Lúnes 20 y Mártes 21 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 177.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » » » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » Moron » 12— » » » 1—10
4º » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5º » » » 3—20 » » » 5—10
6º » » » 5—20 » » » 7—10
7º » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 10 » » » Moreno » 11—40
3º » » 1 » tarde » » » 2—40
4º » » 4 » » » Moron » 5—
5º » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. á las 8—15
2º » » » 9—20 » » » 11 15
3º » » » 1—20 » » » 3—15
4º » » » 5—20 » » » 7—15
5º » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega a Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,
» 6, 16, 26	Vapor *Pulasky*	» 10, 20, 30

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Domingos		
» idem	Vapor *Esmeralda.*	» Mártes á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	» Lúnes.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yuvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde

Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañana, 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana. 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º

Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana. 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes Abril 21 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

París, 7 de Marzo de 1863.

Grecia.

No hay rey—Los gobiernos de un dia—complot bávaro.

Preparar las revoluciones, he ahi lo único que hace la diplomacia. No es esta la obra que acaba de concluir en Grecia? Si al dia siguiente del movimiento que espulsó de Atenas á la dinastía bávara, hubieran dejado las potencias libre al pueblo griego en la eleccion de su rey, la monarquía griega estaria hoy organizada, y podria en medio de la paz reparar las ruinas causadas por tantas agitaciones; pero no: la diplomacia vino invocando tratados olvidados, convenciones muertas, oponiendo su veto á la voluntad nacional. Leuchtemberg fue rechazado, el príncipe Alfredo lo mismo, y la Grecia corre hoy de revolucion en revolucion sobre la pendiente de un abismo. Los tres ciudadanos que durante la revolucion fueron llevados al gobierno por el movimiento popular, ya han caido del poder. La crisis en la cual sucumbió el gobierno provisorio, parece que duró desde el 20 de febrero á la noche hasta el 23 por la mañana. La Asamblea le puso término y conjuró la guerra civil, invistiéndose ella misma, como ya se sabe, del poder ejecutivo. He aqui el decreto que consagra esta nueva revolucion:

«La asamblea nacional asume el poder «ejecutivo que retendrá y ejercerá por me«dio del Vice-presidente, que ejerce en «estos momentos las funciones de presi«dente de la Asamblea, hasta que se tome «una determinacion respecto á la forma«cion de un nuevo gobierno.»

La Asamblea reunida estraordinariamente decidió que el gobierno se compondria en adelante de un primer ministro sin cartera, y sin cuya firma ningun decreto seria válido, y de siete ministros nombrados por escrutinio público. Los miembros del gabinete prestaron juramento en sesion pública entre las manos del arzobispo metropolitano, que pronunció, con ese motivo, las siguientes palabras:

«Hércules domó la hidra de cien cabe«zas haciéndose ayudar de Jolaüs; así se«ñores Ministros vosotros debeis ayudaros «en la gran obra de la que habeis sido en«cargados por vuestras virtudes y vues«tro patriotismo.»

El poder ejecutivo emanado del voto de la Asamblea, ha tomado como el precedente el título de «gobierno provisorio.» Hizo conocer su advenimiento al pueblo griego por medio de una proclama, en la cual no encontramos nada que sea digno de mencionarse. Las tropas, la guardia nacional y la falanje académica prestaron juramento de fidelidad al nuevo gobierno.

En las jornadas insurreccionales del 20, 21 y 22, los depósitos de armas de los cuarteles fueron saqueados. La pérdida de la administracion de la guerra es considerable.

Un despacho telegráfico anunciaba ayer que se habia descubierto en Atenas un complot que tenia por objeto reponer al rey Othon ó algun otro Príncipe bávaro.

Habiendo hecho la policia una pesquiza en casa de M. Bernás cónsul de Baviera y director de la Agencia del Lloyd, han encontrado una lista en la cual estaban los nombres de los que entraban en el complot, y las sumas de dinero que se les habian adelantado. Mr. Bernás habia ya recibido de Baviera para ganar los conjurados, 800,000 dracmas que fueron casi todos distribuidos. Los nombres de todos los conspiradores no eran aun conocidos del público.

M. Bernás fué conducido al Pireo en donde se le guarda preso hasta que se embarque para donde quiera fuera de la Grecia. M. Tolomides teniente coronel y M. Candjeris capitan de artilleria y representante del pueblo, han sido arrestados y conducidos al Pireo, á bordo del bergantin griego *Minerva* que les sirve de prision. Los Sres. Macris, Clados, Lazaretos, Messénesis y Rodios, todos los cinco oficiales, han sido conducidos tambien en un omnibus escoltados por veinte gendarmes á caballo, para ser retenidos en el mismo buque. Corre el rumor, que el antiguo comandante de la artilleria y el de la caballeria durante el régimen caido, lo mismo que un general muy conocido y varios otros oficiales tambien han sido arrestados.

Estados Unidos.

Complicacion—Nada de mediacion estrangera — Reconocimiento probable del Sur por la Francia—El libro amarillo—Conflicto Seward y Mercier—El servicio militar—Las letras de marca—De quién es la culpa?

En los Estados Unidos, hay otra amenaza de complicacion Europea. El gobierno de Washington ha respondido á la apertura de mediacion del gobierno de las Tullerias, y la respuesta es el mas categórico rechazo. La nota de M. Seward contiene protestas de reconocimiento por la amistad que se profesa al gobierno de la union en el despacho de M. Drouyn de Lhuis, pero rechaza categóricamente la proposicion como impracticable. Es claro que falta toda base para una transacion: el Sud ha rehusado entrar en cualquier arreglo oficial antes que su independencia sea reconocida de antemano, y el gobierno del Norte, no puede sin faltar á su dignidad y á su deber, consagrar la disolucion de la Union. Tales son las razones alegadas por M. Seward; y es necesario creer que ellas tienen el asentimiento unánime de todos los federales, sean del partido que fuesen; demócratas y republicanos estan de acuerdo en la necesidad de mantener la union.

¿Como tomará el Emperador esta negativa, que es nada menos que un rechazo? El ha querido obrar solo, apesar del desistimiento de la Inglaterra y de la Rusia; su amor propio está profundamente herido; sus simpatias antiguas por los estados del Sud no estan por cierto apagadas, y es muy probable que aproveche esta ocasion para reconocer la independencia de los Estados Confederados; en Paris, el representante del Sur manifiesta muy próximas esperanzas.

En la América del Norte la opinion pública se obstina en ver en el despacho de Mr. Drouyn de Lhuis un preámbulo hácia el reconocimiento de los confederados. Grave es la situacion, y los Estados del Norte la afrontan enérjicamente en sus consecuencias mas temibles: «El reconocimiento del Sur, dice el *New York Times* equivaldria á una declaracion de guerra.» «El *World* dice, que es tiempo de irse preparando, para nuevas complicaciones». En el Senado empieza á prevalecer esta opinion: M. Dougal, Senador por el estado de California, espresaba hace dias el temor de que antes de la reunion del próximo Congreso, estuviesen los Estados Unidos *en guerra con el estrangero*, y se dirijia al gobierno para que se fuese preparando. En fin una Comision del Senado declaraba á unanimidad que era necesario rechazar toda idea de mediacion y de intervencion estrangera, cualquiera que sea la forma que tome. No debemos dudarlo: el reconocimiento del Sud tendria por consecuencia inmediata la guerra! Qué confianza en si mismo tienen estos Americanos del Norte. Destruidos por la guerra civil, han visto desaparecer mas de 300,000 combatientes sobre los campos de batalla; se han devorado millares y no desesperan de la salud de la Union. Ya aceptan la eventualidad de una ruptura con la Europa. Sombria y tenaz perseverancia que se duplica con el peligro.

Y el peligro es grande, porque el emperador no olvida las heridas hechas á su amor propio. Alimenta hace tiempo el deseo de herir la idea republicana en el gobierno de E. U.; y en este propósito lo alienta la crisis algodonera por la esperanza de terminarla abriendo las puertas del Sud; en fin, un nuevo conflicto puede aun arrojar aceite sobre el fuego. Cuando el *libro amarillo* llegó á los Estados Unidos (el gobierno frances publica tados los años el *estado de la situacion*: los documentos relativos al interior aparecen en un volúmen con tapas azules, es el *libro azul*, y los relativos á negocios estrangeros, con tapas amarillas, es el *libro amarillo*)—los hombres de estado de Washington leyeron con avidez las piezas diplomáticas relativas á los E. U. Una de ellas, firmada por M. Mercier, embajador de Francia en Washington, daba cuenta de una mision en Richmond y afirmaba que este paso habia sido dado con sugestion, ó al menos, con consentimiento del gobierno federal. Gran alarma en la opinion pública, que veia en esta adhesion una especie de obertura hecha á los rebeldes por el gobierno federal. El Senado pidió al gobierno le comunicase la correspondencia entre Mr. Seward y Mr. Mercier. Asi se hizo, acompañándose los documentos con una carta en que el ministro de R. E. negaba haber sugerido ó influenciado á M Mercier, declarando que este solo habia obtenido *á su propia solicitud*, un pasaporte para atravesar las líneas, y esto como simple particular. Esto era un desmentido. Despues de este incidente ruidoso, es difícil que las relaciones, aun personales, puedan continuar entre los Sres. Seward y Mercier, y se teme que bajo tales auspicios, el asunto ocasione una ruptura entre los dos gobiernos.

Lo que es indudable es que el gobierno federal duplica su actividad y energia. El toma todas las medidas para dar á la guerra un impulso mas vigoroso que nunca. Ha pedido al Senado y obteniendo una ley sobre el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos de 20 á 45 años; en fin, se ha hecho armar de una facultad terrible, el derecho de espedir patentes de corso. Es deplorable ver á los Estados Unidos remontar asi la corriente de la civilizacion y usar de medios reprobados por el progreso. Sin embargo, no debe olvidarse que, cuando el Congreso de Paris, los E. U. solicitados por las potencias Europeas para que adhiriesen á la abolicion del corso, respondieron que estaban prontos á hacerlo, con tal que la medida fuese mas amplia y que las mercaderias neutras ó no (escepto el contrabando de guerra) fuesen declaradas inmunes. ?Quien rehusó? La Inglaterra. Los E. U. no quisieron sancionar una medida incompleta y guardaron su libertad en cuanto al corso; y si hoy presenciamos este doloroso anacronismo, él se esplica hasta cierto punto, desde que hace dos años que los corsarios del Sud invaden los mares: el *Sumter* y el *Alabama* han llenado al mundo con el ruido de sus empresas siniestras.

Estas medidas deplorables son empleadas contra el Sud que espide desde hace dos años, patentes de corso; pero si el gobierno federal se decidó á emplearlas, es mas bien teniendo en vista la eventualidad de una guerra contra la Europa. Felizmente esta guerra no está declarada. El gobierno francés tiene demasiados cuidados para echarse este nuevo peso sobre los hombros. En Italia, en Grecia, en Polonia, nada hay terminado. La Europa está en tal situacion que el suceso mas insignificante puede llevar el fuego á la pólvora, y luego él está empeñado en China, en Cochinchina, en Méjico sobretodo, y es de esperarse que la prudencia haga escuchar su voz al Emperador.

Ah! Si la espedicion de Méjico estubiese terminada, es probable que hiciese remontar á los E. U. los ejércitos y escuadras francesas; pero, estamos aun en el principio. Hace ya tres meses que se anuucia un movimiento sobre Puebla y Méjico y Forey está aun en Orizaba.

Méjico.

Siempre retardos—Desacuerdo entre el Emperador y Forey—El puntillo y la honradez—Adelante!

Forey está aun en Orizaba, deciamos, despues de tantos anuncios de ataques á Puebla y Méjico. ¿Qué hace allí? Por qué este tiempo de demora que irrita las impaciencias y los temores? El *Monitor* responde que el prudente general acumula las provisiones y los materialas de guerra; que quiere, antes de ponerse en marcha, tener todo á la mano para el mejor éxito; pero la opinion pública se satisface poco con estas esplicaciones y se pregunta con ansiedad cuales son las dificultades imprevistas que encontró el cuerpo espedicionario.

Sin embargo, la verdad empieza á abrirse paso. Se dice, muy bajo, por que en Francia nadie osaría publicar estos rumores—que el general Forey está hoy convencido de que en Méjico no hay sino un Gobierno popular: el de Juarez; y que sus relaciones cotidianas con los Almonte, los Miramon, los Marquez y los Miranda, le han demostrado que el partido de Juarez está compuesto de hombres mas honorables que los tristes auxiliares que se han agrupado en torno de la bandera francesa. El general Forey parece que ha declarado á S. M. con militar franqueza, cual es su conviccion y que espera la respuesta.

No faltan gentes que se dejan mecer por esperanzas irrealizables.

El Emperador, segun ellos, convencido por las relaciones del general, de las intrigas que han preparado y sorprendido la espedicion de Méjico, encontrará en la misma fuerza de la Francia el coraje para declarar la vèrdad y hacer volver su ejército. Bien entendido que este golpe teatral tendría lugar antes de las elecciones generales, y el gobierno contaria con él para conquistarse algunos votos indecisos, descontentos con la espedicion mejicana.

En cuanto á mí, no abrigo esta ilusion. Por cierto, esto seria un medio heroico, seria comprender la dignidad de la Francia. ¿Quien acusaria á nuestras tropas de haber temido los azares del combate, cuando se ha visto en Orizaba un cuerpo de 4,000 hombres, quedarse en medio de un pais enemigo, apurado por millares de hombres, aislado á 2,000 leguas de la patria, y sin embargo clavando con fuerza su bandera durante cinco meses en que esperó refuerzo? Este hecho solo bastaria para la gloria de la nacion mas susceptible sobre el punto de honor. El prestigio de la Francia creceria con esta accion que llevaba á la vez el sello de la honrarez y del valor. ¿Pero puede pedirse eso á un gobierno militar? Los ejércitos y los que se apoyan sobre ellos no raciocinan. Es necesario que triunfen donde estan: un revés llama una victoria: la sangre llama á la sangre. Es la lógica inexorable del instinto militar. He ahi por qué persisto en creer que á pesar de las relaciones verídicas y circunstanciadas del general Forey, el Emperador se obstinará en cerrar los ojos y en responder á su general: «adelante!»

La República Argentina y la prensa Europea.

Nuestros lectores recordarán que el Prefecto de los bajos Pirineos dirijió una circular á los sub-prefectos de su departamentos ordenándoles que desengañasen á sus conciudadanos del error en que incurrian viniendo á buscar á la América el bienestar que no hallaban en su patria; puesto que, segun decia, aqui les esperaba el hambre y la miseria.

El redactor de la revista quincenal que publica este diario. creyó oportuno contestar esa circular oponiendo los hechos á las aserciones aventuradas del prefecto y detallando las condiciones ventajosísimas ofrecidas entre nosotros á la inmigracion.

Los principales diarios de la Francia y de la Bélgica reproducen la contestacion de la «Nacion Argentina», entre ellos la «Francia,» el «Precursor de Amberes» y el «Mensajero de Bayona,» que insertó la circular mencionada.

«Nuestra imparcialidad, dice este últi«mo, nos hace un deber de reproducir el «artículo siguiente, notable por mas de «un título, que leemos en el diario la «Nacion Argentina»: no nos hacemos ga«rantes de las hermosas promesas que en«cierra y *deploramos la despoblacion de «nuestras campañas*; pero, no obtante «las precauciones que una buena adminis«tracion debe tomar, no seremos nunca «partidarios de las trabas puestas á la li«bertad del individuo.»

Las *trabas* son naturalmante las que el prefecto de los Bajos Pirineos oponia á la libre emigracion, y debemos felicitarnos de que nuestros esfuerzos hayan podido debilitar el efecto de su circular en los mismos puntos en que ha sido publicada.

El Precursor de Amberes, fecha 23 de febrero dice:

«Una circular del Prefecto de los Bajos «Pirineos (Francia) ha dado lugar, de parte «de la *Nacion Argentina* diario que se pu«blica en Buenos Aires, á un artículo que «publicaremos en nuestro próximo núme«ro, porque los obreros belgas hallarán «datos preciosos sobre las ventajas que «les ofrece la República Argentina.»

El número siguiente reproduce efectivamente el artículo en cuestion.

Al dar cuenta de esto, no nos lleva la vanidad pueril de hacer notar que la palabra de la *Nacion Argentina* tiene los honores de la reproduccion en la prensa europea; nuestro ánimo es mostrar hasta que punto esta llamando hoy nuestro pais la atencion de la Europa y de que manera se demuestra por sus órganos mas importantes el interés que inspira cuanto le concierne.

Los principales diarios insertan contínuamente correspondencias y publican artículos de fondo destinados á dar cuenta de la situacion de esta República, y siempre esos escritos son inspirados por un sentimiento de cordialidad tan notorio como espontáneo.

Anteriormente, hemos traducido algunos de esos arrículos y correspondencias: hoy mencionaremos brevemente lo que en las últimas que hemos recibido puede interesar á nuestros lectores.

Una correspondencia inserta en la *Francia* y firmada por el Sr. Kulture, dice:

«El Sr. Elizalde recordaba no hace mucho las alianzas formadas en el pais por los numerosos emigrados del otro hemisferio, insistiendo sobre el amalgama, cada dia mas sensible, de la sangre, de las costumbres y de los intereses. El gobierno argentino se empeñó en hacer mas rápida esta fusion gradual en el llamamiento que hace á sus cónsules para sostener el movimiento de la inmigracion y dar á estos hermosos paises los brazos industriosos que les faltan. En efecto, por falta de obreros agrícolas se teme ver comprometida una parte de las magníficas cosechas de este año.

«El momento no puede ser mas oportuno. La guerra de los Estados Unidos paraliza la corriente que se dirijia á esos parages y que necesita hoy de una direccion nueva y favorable: la República Argentina tiene todo lo que es necesario para determinar á este respecto las preferencias de la Europa.

«La paz pública restablecida por la incorporacion á la República, de Buenos Aires como capital, el acrecentamiento productivo de las lanas y la estension de la industria del ganado, ofrecen á los capitales que se emplean ganancias enormes; los nuevos bancos recientemente fundados por compañías europeas; tres líneas de caminos de fierro que se construyen simultáneamente al Norte, al Sur y al Oeste de Buenos Aires, las minas de oro y de plata descubiertas en San Juan y llamadas, tan pronto como llegue el material de esplotacion, á agregar los tesoros metálicos que encierra el suelo á las riquezas agrícolas que produce; todos estos elementos apoyados por los esfuerzos de los Sres. Velez Sarsfield y Riestra para sacar de la circulacion los valores flotantes del papel moneda, son para el inmigrante un motivo de atraccion legítima y constituyen para su trabajo un campo fructífero de actividad.

«Queda una última garantia, la seguridad de las fronteras: de ella se ocupa seriamente la administracion. Las últimas incursiones de los indios pampas á Santa Fé han hecho urgente una espedicion al corazon mismo del desierto.

«El Coronel Vedia ha perseguido hasta sus tolderias mas lejanas, á estos bandoleros indomables que hacen á la civilizacion urbana una pequeña guerra de rapiña y de sorpresas, que ha venido el momento de terminar de una vez. La fuerza, por desgracia, es el único argumento posible contra la barbarie inculta, y siempre hay algun rincon en este mundo en que el progreso se produce con una espada!»

El *Corriere Mercantile*, diario de Génova, dice:

"La situacion política que continua tranquila en toda la República Argentina, parece asegurada por mucho tiempo. El estado financiero presenta un carácter satisfactorio y se han desipado los temores que se abrigaban á este respecto. La falta de brazos se hace sentir mucho en toda la República; y esta falta llega en Buenos Aires á tal punto, que los empresarios de construcciones no se encargan de ellas por no tener obreros. Esta escasez que antes existia se ha aumentado considerablemente porque una gran parte de los obreros ocupados en las construcciones, estan ahora en la campaña ocupados en levantar las cosechas. Los salarios se han aumentado, por consiguiente, no pagándose menos de cinco francos el jornal de un trabajador y de seis á diez el de un artesano; asi puede asegurarse que los inmigrantes que vayan á ese pais encontraran desde el primer dia de su desembarco, una ocupacion pronta y lucrativa. Los gobernadores de provincia han contestado la circular del ministerio del Interior, sobre inmigracion, y como seria largo detallar las contestaciones, diremos q' ellas son muy satisfactorias, pudiendo disponerse de terrenos llanos y fértiles que con poco trabajo producirán trigo, lino, legumbre de toda especie, tabaco, algodon, etc., especialmente en la provincia de Mendoza, donde crecen de un modo maravilloso las viñas con que pueden fabricarse vino y licores esquisitos.

«La espedicion contra los indios ha regresado, despues de dispersarlos completamente en los bosques del desierto.»

El *Precursor* publica el siguiente artículo *editorial*, notable por los datos que contiene:

«El último paquete de la Plata nos trae noticias de la República Argentina.

«Ese pais goza de la tranquilidad mas completa: la confianza en el porvenir se fortifica cada dia, y dá á la industria y al comercio una actividad estraordinaria.

«El Gobierno Nacional acaba de declarar, por un decreto, libres de derechos, los objetos nuevos ó usados destinados al servicio de los inmigrantes.

«Creemos hacer un servicio á estos últimos comunicandoles la siguiente lista de los salarios que ganan actualmente los hombres de diferentes oficios, en Buenos Aires

Profesion.	Por dia.	Por mes.
Albañil	30 á 50 $	
Armero	25 á 50 »	
Barbero	15 á 20 »	
Botero	35 á 40 »	
Carpintero	25 á 40 »	
Bruñidor	35 á 40 »	
Mozo de Botica	» á » »	600 á 1,000
Compositor de imprenta	» á » »	500 á 800
Obrero de sastrería	20 á 34 »	
» confitero	» á » »	500 á 800
» encuadernador	25 á 40 »	
» tapicero	25 á 35 »	
» en molduras	35 á 70 »	
» dorador	30 á 60 »	
» talabartero	25 á 35 »	
» cigarrero	20 á 35 »	
» » cestos de mimbre	20 á 30 »	
Dependientes y tenedores de libros	» á » »	1,000 á 2,000
Obrero carrocero	35 á 60 »	
Grabadores	» á » »	1,200 á 1,800
Obrero herrero	25 á 10 »	
» hojalatero	20 á 30 »	
» jardinero	» á » »	400 á 600
» jabonero	25 á 30 »	
» joyero	30 á 80 »	
» en general	20 á 30	
Lavandera	25 á 30	
Obrero carpintero	25 á 30	
» mecánico	50 á 100	
» marmolista	35 á 50	
» panadero	20 á 35	
» peluquero	25 á 35	
» pianista	40 á 60	
» pintor	25 á 50	
Planchadora	25 á 35	
Obrero platero	30 á 70	
» plomero	30 á 40	
» relogero	40 á 60	
» sombrerero	25 á 45	
» silletero	25 á 40	
» tonelero	25 á 35	
» calafate	40 á 60	

«En cuanto á los gastos de alimentacion y de alojamiento de los obreros, varian de doce á diez y ocho pesos por dia, y por este precio obtienen un alimento mas abundante y sano que en Europa.»

Como se vé, este cálculo de salarios, lejos de ser exagerado, es mas bajo del que realmente ganan los obreros; pero de todas maneras, se comprende que este modo de encarar la cuestion y estos detalles en que entra la prensa Europea son los mejores resortes para llamar la atencion de las personas á quienes van dirijidos y para aumentar la corriente de la inmigracion á la República Argentina.

Debemos pues agradecer muy espresivamente al «Precursor» el servicio importante que hace á nuestro pais, servicio que refluye al mismo tiempo en bien de las poblaciones á quienes el deseo de mejorar su condicion trae á estas playas hospitalarias.

El artículo del «Precursor», reproducido en los principales diarios, nos daria mas inmigrantes que todas las empresas particulares organizadas con aquel objeto.

El libertador Clavero.

La redencion de los pueblos oprimidos se acerca!

Puebla y Ontiveros, Potrillo y Calaucha, Chumbita y Minuet no considerándose personages bastante serios para llevar á cabo la grande obra que les ha encomendado directa y especialmente el destino, resuelven permanecer en segundo término y dejar el primero á la conspicua figura que hoy pone su poderoso brazo al servicio de la libertad.

Clavero aparece en la escena!

Los títulos de este procer ilustre como ciudadano, como guerrero, como hombre de principios, como apóstol de las buenas causas, son demasiado altos para que el pueblo pueda olvidarlos y no se agrupe en torno suyo, con el fin de secundar su esfuerzo y hacer «que renazca la antigua libertad y que las leyes recobren su imperio.»

Clavero empezó su carrera degollando vacas y la continuó degollando hombres, en las crugias de Palermo como en los campos del Pocito.

¿Cómo terminará esa carrera?

Léase la proclama del Gobernador de San Juan.

Es, pues, ese mismo Clavero, cuyos instintos mansos y generosos no pueden soportar la violacion de la ley, el que desde el estrangero, *donde se habia distanciado* para dar lugar á que los suyos se desengañasen del círculo dominante, como lo afirma tan elocuentemente, es ese mismo Clavero el que viene hoy á redimir los pueblos y dar principio á su mision intimando al gobierno de San Luis que, en el término de doce horas baje del puesto, porque sinó.... dirigirá sobre él las poderosas fuerzas de su mando.

El Gobierno de San Luis remite al Gobierno Nacional esa nota que pueden ver á continuacion nuestros lectores.

Con la nota viene tambien una proclama, documento originalísimo en que resalta, sobre todo, el amor de Clavero *á la propiedad.*

Desde que hemos visto proclamas de Birrinchin y de Vizcacha dirigidas al pueblo del Rosario, ya nada nos espanta en materia de proclamas, ni aun las de Clavero!

He aqui estos celebérrimos documentos cuya sintaxis y *ortografia* es conforme al original, pues parece que este nuevo regenerador no es mas fuerte en gramática que sus compañeros.

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

Abre los brazos; su alma sube hasta sus labios; cae inanimada sobre el cuerpo de su amante.

Pero ella vuelve en si, el caliz no estaba vaciado hasta la hez. Oyó la revolucion de la dolorosa historia. Crillon, que la tenia en sus brazos la dió gracias. como sabia hacerlo, por haber venido tan noblemente á despedirse de! que la habia amado tanto.

—Su última palabra. añadió el caballero, fué el nombre de usted, señora; el beso que él le enviaba ha quedado en sus labios.

Gabriela se levantó vivamente. Se acercó á Esperanza tan blanca y tan fria como él, y fijó su boca palpitante en aquella boca insensible.

Se hubiera dicho que ella trataba de darme su vida, ó de tomarle su muerte.

Crillon temió que Gabriela aspirase asi, dejando en esa casa el honor fatál que Esperanza solamente salvó á costa de toda su sangre.

—Venga usted, hija mia, dijo con dolor; piense usted en si; piense en el rey, piense en su hijo. Usted no piense permanecer aqui, Esperanza no quiere··· ¿A donde es preciso conducir á usted?

Gabriela miro largo tiempo á su amante sin responder. En su sublime locura, creia siempre que él iba á levantarse y á sonreirse. Aun lo llamó una vez, suplicando á Dios como nunca nadie le habia suplicado. Pero Dios no ama ya bastante á los hombres para darles dos veces la vida

—Esperanza ha muerto,—dijo ella en fin con una voz tranquila,—condúzcame usted á casa de Zamet.

XIX.

TINIEBLAS.

Habia reunion en casa de Zamet. Todos los amigos del rey, la que se hallaba ya entonces todo Paris, se encontraba en el palacio de Lesdiguiéres para obsequiar á Enrique en la persona de la futura reina.

Un bello sol de primavera abria las flores en los ricos jardines de Zamet, treinta convidados alegres recorrian los paseos bordados de primulas y de violetas, y todos preguntaban con diligencia por la duquesa, cuyas ventanas estaban cerradas aun.

Zamet, violentado é inquieto, respondia como podia: á los indiferentes decia que señora de Beaufort, fatigada del viaje de la víspera, aun descansaba; á los íntimos confesaba que el sueño de la duquesa le parecia algo prolongado, porque las doce iban á dar, y desde la víspera por la noche en que Gabriela se acostó al llegar, todavia no se habia presentado, ni siquiera llamado para su servicio. Solamente un correo expedido en la mañana por Graciana habia llevado una carta de la duquesa á los Genovefanos de Bezons.

Graciana, interrogada, siempre respondia lo mismo: la señora duerme. Y guardaba la antesala de su ama.

Zamet cambiaba de cuando en cuando con Leonora miradas furtivas. Esta recoria el jardin en compañia de algunos señores curiosos ó corteses que reclamaban de ella, pronosticos unos y promesas otros.

—¿Hay seguridad de que la señora duquesa esté indispuesta? dijo tímidamente La Varenne, mitad á Zamet, mitad á Bassompierre.

La Varenne, sin ser un águila. sabia ver á menudo al traves de las nubes, y desde que creia en el próximo reinado de Gabriela, habia venido á ser todos ojos y oidos en su favor.

—¡Indispuesta! exclamó Zamet muy conmovido, y ¿porqué razon, señor de La Varenne? ¿Porqué ha de estar indispuesta? Hágame usted el obsequio de esplicarme el motivo de esa suposicion.

—¡Eh! Zamet, ¡como te enfadas! dijo Bassompierre sin mostrar malicia.

En efecto, el Florentino estaba muy colorado.

—Comprendo que el señor Zamet se preocupe de lo que he dicho, añadiá la Varenne, temiendo haber desagradado. Te trata de su huéspeda....¡Y no es pequeña responsabilidad! En cuanto á mi, si la indisposicion se declarase, escribiria al rey al momento. Tengo órden de escribirá su majestad todo lo que concierne á la duquesa.

—¿No está ella aqui en todas las condiciones posibles de salud?

Interrumpió Zamet. Por otra parte, no la hemos visto aun. Juzgue usted de ello, señor de Bassompierre. La señora duquesa vino ayer por la noche sola y con velo. No quiso que yo fuese á recibirla al barco. Una vez aqui, apenas hablaba. Se retiró á su apartamento con tanta rapidez, que no estoy muy seguro que haya saludado.

—¿Par diez? estaba cansada, dijo Bassompierre. No ha querido que vayas al barco por no amontonar la gente. A mí mismo me dijo que me acostára.

—A mi me dió las buenas noches, replicó La Varenne; pero, aunque con velo, he creido verla pálida.

—Aseguro á usted que ayer estaba como una rosa, dijo Bassompierre.

—Me atrevo á esperar, continuó Zamet, que la señora duquesa es esta mañana lo que era ayer, y será mañana lo que es hoy. Por otra parte, Graciana nada ha dicho que fuese contrario; duerme, hé ahí todo, y la esperamos.

—¡Eh! pero nuestra comida se echará á perder, exclamó Bassompierre. ¿Sabes, Zamet, que son mas de las doce, y que las cocinas ahumean como si fuese hora de ponerse á la mesa? ¿Tendremos buena comida?

—Si usted tiene los mismos gustos que la señora duquesa, respondió Zamet, usted encontrará la comida excelente. Le confieso que la he compuesto con todas las cosas que agradan á nuestra futura señora.

—Era tu deber.

—Y el rey se lo agradecerá, dijo La Varenne. Por otra parte, uno que ama la señora duquesa, tiene buen gusto.

—¡Si yo supiese hacer versos! exclamó Bassompierre, los haria al momento, los arrojaria en el cuarto de la duquesa grabados sobre un huevo de oro; el huevo romperia un vidrio, la dormilona se despertaria, y tendriamos mas probabilidades de comer.

Estas palabras fueron oidas y tomadas al vuelo por muchos estomagos que comenzaban á encontrar largo el sueño de la duquesa.

—Propongo, dijo uno, que se establezca un concierto de buenas voces y de alegres instrumentos, cantando cosas amorosas debajo del balcon.

—!Un juéves Santo, cosas amorosas!.... objetó Zamet, cada vez mas atolondrado por el atraso de su huéspeda. Y en vista del aviso de Leonora iba á expedir un nuevo mensajero al apartamento silencioso, cuando Graciana apareció que su ama se preparaba á bajar.

—Es hora—Yo iba á escribir al rey, dijo la Varenne dándose aire con el sombrero.

La frente del Florentino se desdejó. Leonora pareció ménos distraida. Todos los asistentes se apresuron, hombres y mujeres, para tener los mejores sitios en el bajo de la escalera, los mejores sitios eran los que permitian obtener el primer saludo y la primera sonrisa de la duquesa.

Las mujeres se preparaban á examinar con cuidado el tocado de la que reinaba ya en Francia por su gusto esquisito, sus magnificencias siempre distinguidas y la imaginacion que daba un gran carácter de poesia y de arte á cada uno de sus adornos.

Los hombres, aunque no amasen todos á la duquesa, quizá por que ella no se lo permitia bastante, se ponian en hilera sin embargo á su paso para admirar una de las hermosuras mas perfectas, una de las mas constantemente nuevas que el Criador hubiese puesto á la admiracion humana.

Gabriela apareció en lo alto de la escalera: estaba vestida de negro. Bordados de azabache que brillaban sobre el damasco sombrio, realzaban la blancura trasparente de sus manos y de su cuello.

Ella bajaba lentamente, como haria una estatua de cera animada por un secreto mecanismo. Todo en ella respiraba una majestad tan imponente, su hermosura era tan severa, que el ruido de sus vestidos sobre los tapices hizo temblar á la mayor parte de los que creian regocijar su vista con su presencia. No era una mujer que sale de la cama, sino una reina resuciiada que se levanta de la tumba.

Su semblante estaba de color de rosa, sus ojos brillantes; pero solo bastó una ojeada á cada uno para observar el brillo de la calentura en sus singulares miradas, y el colorido con que Gabriela habia cubierto sus mejillas por la primera vez de su vida. Ordinariamente la frescura de la sangre y la savia de la juventud distribuian sobre este cútis aborragado un colorido bastante vivo. ¿Para qué podia servir ese adorno? ¿No era mas que un capricho? Nadie supuso que pudiese cubrir una palidez amoratada.

¿Porqué hubiera estado pálida esa feliz mujer que pronto iba á subir al trono?

—Andemos, replicó, andemos pronto.

—Es que.... la comida está en la mesa, señora.

—¡Ah! dijo Gabriela deteniéndose de repente, la comida.

—Solo se espera á usted.

—¿Por qné me esperaban? Hoy es dia santo, dia de luto. Yo ayuno.

—¡Bueno! ¿ayunaremos tambien nosotros? murmnró Bassompierre. ¡Por qué no me han prevenido á lo menos esta mañana! El rey hubiera debido decirme eso al enviarme con la duquesa.

—¿Es pues sorprendente que se ayune un dia como hoy? prosiguió Gabriela. El rey desea verme cumplir piadosamente con las ceremonias impuestas esta semana por la Iglesia á toda la cristiandad. Obedezco al rey.

—¡Oh! escribiré este buen pensamiento á Su Majestad, se dijo La Varenne.

—Por supuesto, continuó Gabriela, hacien sobre si misma un esfuerzo violento, que no pretendo imponer mi ejemplo á nadie. Diré mas: si ustedes se creyesen obligados á imitarme, me causarian un desagrado sencible. Ruego á vd. que coma, y haga comer á sus convidados.

--Señora, tartamudeó el Florantino, ¿sin vd. qué viene á ser la fiesta?

—¡Oh! no hay fiesta posible hoy, Zamet, para mi á lo menos. Es un voto que he hecho. Y si es preciso decirle todo para escusarme ante esas señoras, que me tomarian ojeriza porque no las hago comer, he ofrecido esta mortificacioncilla al papa.

—¡En pago de las buenas noticias que ha enviado á usted desde Roma! exclamó Bassompierre.

—Cabalmente. Ustedes que no están en semejantes términos de reciprocidad con el Santo Padre, coman y coman bien; yo lo reclamo.

Y Gabriela selló esa órden con una sonrisa heróica.

Zamet sintió tras de sí á Leonora que le tocaba el codo. Sin volverse, le devolvió la presion que daba testimonio de sus mútuas angustias.

Gabriela desdeño ver ese manejo. Lo adivinaba. Su alma dominaba demasiado alto para analizar ese juego vil de algunas miserables pasiones.

—¡Y bien! dijo ella con un tono de reina, ¿ván á comer? ¿Es menester que yo me retire, si incomodo á todos?

Zamet se inclinó. Era cosa concluida. Los asistentes, mas que consolados, ofrecieron á la duquesa sus cumplimientos, y se dirigieron por grupos hácia la sala de festin.

(*Continuará*)

El coronel que suscribe jefe de sus fuerzas.
Campamento en marcha.
San Carlos, Abril 6 de 1863.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia D. Luis Molina.

Tengo á bien anunciar á V. E. que me hayo en pozezion de San Cárlos á donde desde el estrangero me he traladado resuelto á que no sufran por mas tiempo los males sin cuenta que sufre la Provincia por la administracion de V. E.

Con cuantos elementos de accion pudieran serme *nezezarios* para adelantar mis marchas hasta la Capital, he determinado suspenderlas hasta hoy, para *antizipar* á V. E. que es indispenzable depocite el mando Gubernativo que ejérse, en la persona del Ciudadano Don Benito Gonzales Marcó *(1)* á quien las fuersas de mi mando proclama, previniendo á V. E. que dicha delegacion la hará en *el término de dose horas de recebir la presente (2).*

Pueda ser que V. E. mire el contenido de esta nota como una insolente arrogancia de un soldado, *(2 1[2)* pero es asi mismo preciso que comprenda y por mas que se le paresca duro ó le sea sorprendente que el Gran partido Constitucional (!) obra *Unísono* en todos los Pueblos su vos, *(3)* Cansados ya de sufrir y de ver *ollados* (4) todos los prinsipios libertades y garantias que la ley comun acuerda para Ciudadanos. (5)

Es *presiso* que comprenda que serán inútiles *he ineficases* las flojas resistencias que opongan aquellos que, se han *combertido* en despotas y *abvitrarios* de los destinos de los Pueblos que han concluido por su propio desprestijio. *(5)*

Pese y reconsidere V. E. las inmensas desgracias que *lleba* sufridos este Pueblo, no permita por una imprudente obstinasion que una sola gota de sangre se vea vertir ante los hojos de una sociedad tan dolorida y enlutada como este desgraciado Pueblo, *(7)* y quiera V. E. persuadirse que lleno de medios para *aselerar mis prozedimientos* militares, quiero escusar el uso de *las fuerzas* esperando que impera la reflección y el buen sentido que debe obrar en el consejo de V. E.. Si asi no fuese desde el momento apresuraré mis marchas y hago á V. E. responsables ante la Provincia y la Nacion de los resultados á que diese lugar sus resistencias.

Dios guarde á V. E.

Francisco Clavero.

PROCLAMA.

Viva la Confederacion Argentina.
Renasca su antigua livertad (1)
Recobren las Leyes su Inperio (2)

Mendocinos Compatriotas y amigos, desde el estrangero á donde me *abia distanciado* por daros lugar á que una vez mas os desengañeis (3) que el *sirculo* hoy dominante no ofrese sino castigos DE TODAS CLASES DE JENEROS, ya fucilando, ya azotando por las calles, (4) pequeñas faltas sin forma de juicio por no *aberles echo* la venia *(5)* yo abia creido que ya abiamos concluido con los despotas. (6) pero me abia engañado *lo mismo que nunca* crei que pasasen fuerzas porteñas el desaguadero á *pisotiar los escombros* de una Provincia enlutada; entregada la situacion, habria sobrado una comision del Goviemo Nacional ó de quien con derecho se creyese (7) para arreglar la situacion de nuestra desgraciada Provincia: Pero el Coronel Sandes quien se á creido reconsentrarse en si todas las facultades para cometer los mayores desocatos y saciarse de sangre con la *bitimas* indefensas que ásu *alvidrio* mando ejecutar esto no se á bisto en ninguna parte del mundo, (8) en vista de tales atentados me é reanimado aser la crusada de los Andes (9) á solo alludarles á ustedes á cortar las cadenas con que el partido dominante los oprime: (10) Vengo resuelto á vengar tamaños ultrajes, y á evitar que se cometan otros y restableceros en el libre uso de *buestros* derechos y propiedades. (11)

Conciudadanos: el antiguo veterano de la Independencia [12] siempre con vosotros el que estubo á vuestro lado *biene* hoy á libertaros del *dominoso llugo*, y á su par responderan de ello, como las benemeritas Provincias Salta Santiago del Estero, Catamarca, Rioja, San Luiz, Santafé Cordoba, (13) el JENERAL URQUIZA [14] y buestro compatriota y amigo—

Francisco Clavero.

Cordillera de los Andes en Marcha Abril 1.° de 1863.

Cámara provincial de Diputados.

Ayer tuvo lugar la primera sesion preparatoria para considerar la eleccion practicada el 29 de Marzo.

La barra estaba literalmente llena por los concurrentes.

Al principio apareció dividida; pues parece que los partidarios de la lista blanca habian tenido la fortuna de ganar con tiempo buenos lugares, teniendo probablemente mas motivos que los otros de conocer las localidades de la Cámara. Pero, á medida que el concurso fué aumentando, los partidarios de la lista amarilla preponderaron á términos que visiblemente, solo eran veinte ó treinta contrarios los que se esforzaban en alentar con manifestaciones ruidosas, que provocaban otras en sentido opuesto, á los Diputados que defendian á los nuevos electos por obra y gracia de Facundo Quiroga y de Crispin Mojarra.

Bajo estos auspicios, se dió cuenta de una peticion presentada por los ciudadanos que protestaban contra las elecciones practicadas el 29 de Marzo por Mojarra y Ventarron.

El Presidente tuvo á bien destinarla á la Comision de Peticiones.

Buen viaje! La comision de peticiones se compone de reelectos.

En seguida se leyó el dictamen de la mencionada comision de peticiones, sobre las elecciones practicadas por D. Pedro Luna, D. Juan Sol y D. Lucilo Estrella; por supuesto, aprobándolas.

¿Como desairar á tantos ciudadanos respetables que se han incomodado en ir á votar?

¿Acaso los muertos que han votado en el Pilar, los locos cuyos nombres estan inscriptos en Balvanera, los gobernadores que han votado en la merced y los personages fantásticos que debian sufragar en el Colegio no merecen un poco de cortesia?

Sin embargo, destinar una protesta á comision, era ocuparse de ella la cámara, en el hecho mismo.

¿Y cuando podria la cámara ocuparse de una protesta si empezaba por resolver la cuestion capital.

Este absurdo lo hicieron notar algunos diputados.

El Sr. Avellaneda hizo mocion para que todo el asunto volviese á Comision. Hizo una reseña de las vacilaciones en que se habia visto la comision de peticiones por razon de su composicion misma, puesto que constando solo de tres miembros, la mayoria predominante era de *reelectos*; por lo cual pedia que la comision fuese aumentada con tres miembros mas, ó que el asunto se destinase á otra, para sacar á la actual de la posicion difícil en que se encontraba. Agregó entonces que, si esa comision se ocupaba de examinar los hechos, como no podia ser de otro modo, él le ofreceria datos tales que pesarian en su ánimo de la manera mas decidida; apuntó algunos de los fraudes mas públicos y escandalosos que habian tenido lugar en la eleccion y prometió presentar oportunamente *cinco registros falsos* como *specimen* de los que se habian enviado á las cámaras.

El Sr. Tejedor se opuso á la mocion, porque la entrega de la protesta se habia demorado.

El Sr. Huergo tomó la palabra y despues de apoyar con argumentos sin réplica el procederaconsejado por el Sr. Avellaneda, contestó al Sr. Tejedor que no habia ley alguna que ahogase el derecho de peticion por egercitarse una hora antes ó despues de la que tuviesen á bien designár al efecto los Diputados.

El Sr. Becar se opuso á la mocion del Sr. Avellaneda, diciendo que los hechos sobre que versaba la protesta eran públicos, y que por eso no consideraba necesario que la Comision tomase de nuevo en consideracion el asunto.

El Sr. Avellaneda contestó que aun que esos hechos eran públicos, no faltaba quien se atreviese á negarlos, y que en este caso la Cámara, constituida en jurado, deber hacer le que hace el Juez: investigar, y examinar las pruebas.

El Diputado Tejedor se opuso de nuevo á la mocion. El Sr. Huergo le contestó. Hubo en este momento gran agitacion en la barra profiriéndose por los blancos gritos indecentes.

Se pasó á cuarto intermedio, habiéndose mandado despejar la barra.

Vuelto el Presidente á su asiento y observando que aun habia pueblo en las tribunas, resolvió levantar la sesion, declarando á los Diputados, segun se nos informa, que la Cámara se reunirá mañana *en sesion secreta*.

Si esto es asi, el presidente no tiene semejante derecho: la sesion secreta debe acordarse por la misma Cámara.

Por lo demás, si las elecciones han de ser aprobadas, vale mas que la sesion sea secreta.

Hay ciertas cosas que estan mejor á oscuras.

La «Tribuna» y un remitido.

La *Tribuna* sabe muy bien que no acostumbramos esquivar con ella la discusion y delante de este hecho, de que le hemos dado mas de una prueba, es inútil que le digamos que la *Nacion Argentina*, [á imitacion de otros diarios, no toma para hablar el disfraz del *remitido*.

Ella misma asegura que cree que el golpe que se le asesta no es dirigido por el redactor de este diario.

Sin embargo, esa misma afirmacion le sirve para contestar un golpe con otro golpe.

Y lo peor es que para herirnos, desgarra su propia carne.

Nuestra contestacion será muy breve: si la *Tribuna* no tiene inconveniente en declarar que en su cuerpo hay llagas, sepa que para nosotros no está llagada la mano de los que saben volver por su honor.

Por lo demás, creanos ó no la *Tribuna*, si hubiéramos visto en tiempo el remitido á que se refiere, ese remitido no habria visto la luz.

Córdoba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 13 de 1863.

Despues de la derrota de Ontiveros por el Coronel Sandes ningun hecho de armas ha tenido lugar. Aquel oportuno golpe libró á un mismo tiempo á la Provincia de Córdoba y á la de San Luis de la presencia del enemigo que ha huido despavorido y disperso á su guarida de los Llanos.

El Gobierno de Córdoba ha puesto bajo las órdenes del Coronel Sandes las fuerzas que envió á la Sierra; de modo que aquel Jefe que con el coronel Iseas tenia mil hombres ha aumentado su division con setecientos mas de esta Provincia entre los cuales se halla un escelente batallon de infanteria.

Los elementos pues que se han puesto en movimiento para sofocar la montonera, restablecer el órden en la Rioja y cegar definitivamente la fuente del mal, son demasiado poderosos y bien pronto se habran alcanzado importantes resultados.

La prensa ha publicado aqui una nota firmada con el nombre de Peñaloza y dirijida al coronel Iseas á quien incita á la rebelion. Este documento podria probar la complicidad de aquel caudillo en la invasion simultánea de tres Provincias que acaba de tener lugar y que ha sido felizmente repelida; pero la importancia en este concepto desaparece si se reflecciona que Peñaloza no sabe escribir, y que es fácil que sea apócrifo,

Sin embargo es preciso no equivocarse: no es posible que en la Rioja se hayan organizado estas invasiones vandálicas, sin que Peñaloza sea cómplice, y por mas que quiera disculparse diciendo que Ontiveros Puebla, Potrillo etc. han obrado de su propia cuenta, jamás podrá levantar el cargo que resulta de su invasion ante estos hechos escandalosos y ante el uso que de su nombre hacen sus autores, cuando él era en cierto modo responsable del órden en la Rioja.

Es preciso pues concluir de una vez con aquel foco del desórden. Afortunadamente esta parece ser la mira del Gobierno Nacional, y se espera que sus esfuerzos esta vez darán los mas felices resultados.

Creémos poder anunciar que una perfecta tranquilidad reina en toda la estension de esta Provincia. Los asesinos del comandante Aguilar que permanecian en armas se han presentado en el Frailemuerto al comandante D. Salustiano Carranza ofreciendo deponer las armas; pero este ha tenido la imbecilidad de conservarlos armados y de agregarlos á la milicia que comanda.

El mas severo castigo, es necesario para restablecer la moral y la justicia y traer á la sujecion los gauchos malos que nos han arrebatado dos hombre de la importancia de Carranza y Aguilar. Y la conducta débil y cobarde del Comandante Carranza, es muy poco á propósito para llenar estos objetos. El Gobierno de la Provincia deberá pedirle estricta cuenta de sus actos.

A la fecha serán conocidos allí mejores que aqui los destalles de la sublevacion de la guarnicion de la Tunas. Hemos tenido la satisfaccion de saber que el Mayor Ayala se ha salvado.

La Legislatura ha abierto sus sesiones ordinarias el diez del corriente, y ha inaugurado sus trabajos sancionando el proyecto relativo á la cesion de tierras al gobierno nacional para que este pueda cederlas á su vez á la empresa que ha de construir el Ferro-Carril Central Argentino. Esa ley establece desde luego la cesion de las tierras del dominio público, y para las del dominio privado autoriza al gobierno para buscar su adquisicion por los medios de la permuta por otros terrenos y el de la espropiacion que desde ya se declara de utilidad pública.

El mensaje del P. E. no presenta el cuadro de la situacion de la Provincia, pues se contrae á relacionar los últimos acontecimientos de la invasion de la campaña por las montoneras de la Rioja.

Sin embargo tiene un pasaje notable sobre el cual queremos llamar la atencion. Hablando de la prontitud y espontaneidad con que el gobierno nacional ha ocurrido con sus poderosos medios de accion á sofocar el desórden, elojia calorosamente su conducta y dice que ella enseñará á los pueblos cuan benéfica es para ellos la autoridad del gobierno nacional, y cuan digna de ser apoyada por todos los buenos argentinos.

Nos complace en estremo oir estos conceptos de la boca del gobierno de Córdoba.

Se ha instalado por primera vez en Córdoba el Departamento Topográfico mandado crear por una ley reciente. El Presidente es el acreditado ingeniero Mr. Albano Laberge.

Bien pronto debe dar principio á los trabajos necesarios para la formacion del plano catastral de la Provincia. Ya esta anunciado que debe principiarse por el Departamento de la Union que atraviesa de un estremo al otro la linea del ferro-carril.

Por consiguiente pronto se conocerá la estension de terrenos que en la línea hay de propiedad fiscal, y la de propiedad particular que será necesario espropiar.

——

(1) De tal tronco, tal astilla.
(2) Impaciente es por lo visto el Sr. Clavero.
(2 1[2) Qué ocurrencia!
(3) Concordancia á la Clavero.
(4) Derivado de olla.
(5) Principios, libertades y garantias, aquí es el caso de esclamar: *oú donc les principes vont ils se nicher!*
(6) Para regenerador no lo hace mal.
(7) No es mal sastre etc.

——

(1) La libertad del Pocito.
(2) Las leyes del robo y del degüello.
(3) La maniobra sino fué habil fué por lo menos prudente.
(4) Habla Clavero.
(5)
(6) Inocente error!
(7) A lo menos les habria gustado mas que la visita de Sandes, El *con derecho se creyese* es soberbio. Este Clavero debe tener algo de abogado, por mas barbaro que parezca. Por eso salva en esa frase el *mejor derecho* de Derqui y de Saá.
(8) Lo único que se ha visto es el esterminio de San Juan y el asesinato cobarde de Aberastain.
(9) Que miedo!
(10) La *inocencia* le valga!
(11) Es lo que falta que Clavero nos venga tambien á regenerar! Si la regeneracion se refiere á la *propiedad*, no es de estrañarse. Esta es gente que nunca se aviene con los principios recibidos en la materia.
(12) Gefe de los *abastecedores* de Rosas, asesino del Pocito, etc., etc., etc.
(13) Nada es lo del ojo!
(14) Traslado al Gobernador de Entre-Rios cuyo silencio se presta á muchos comentarios respecto de las claveradas ó *calaveradas* de Clavero.

NOTICIAS DIVERSAS.

Paraná.

Los diarios de allí llegan hasta el 16.

Estan curiosos soñando con la reaccion federal que ya creen á las puertas de Buenos Aires, Carriego da la noticia de la derrota completa del Coronel Sandes!

De ese diario tomamos lo siguiente:

«VIAGE APRESURADO—El general D. Ricardo Lopez Jordan salió ayer de madrugada para San José.»

«Nos llama la atencion que el general Lopez haya hecho un viage tan impensado.»

«No será estraño que dentro de pocos dias lo tengamos otra vez por aquí»

«OTRO MAS—Tambien el coronel D. Telmo Lopez salió ayer en direccion á Nogoyá.»

«Estas idas y venidas no han de ser de buen agüero para los *unitarios*.»

Carriego.

—Nos parece á nosotros que tantas idas y venidas han de quedar como las de la ardilla de la fabula de Iriarte.

Documento curioso.

Damos á continuacion un curioso documento de produccion montonera que tomamos de los diarios del interior, recomendando su estilo y ortografia que es testual.

El Coronel de la Primera Diví- Puntana.

Villa de Dolores, Marzo 21 de 1863.

Al Sr. General D. Angel Visente Peñaloza.

El infrascrito cumple con el deber de habisar á V. E. que á las sinco de la mañana del dia de hoy tomo posecion de dos Villas Habiendose fugado el cobarde traidor Manuel Moreno quien no sufrio ni la primera Carga, de mis bravos soldados, pero ván en persecusion de el lo que hasta esta hora que son las cuatro de la tarde no tengo noticia alguna.

De la Division que tengo el honor de mandar recomiendo á V. E. oficiales y tropa su decision en defensa de la causa que defendemos, el bravo Ayudante Ojeda que es el único que á sufrido una pequeña herida, por nuestra parte muertos ningunos, el enemigo á dejado en el campo de vatalla como quince muertos mas ó menos de estos oficiales mas; pues habian querido resistir entre está desgraciada poblacion, pero felismente sea salvado.

Han dejado en nuestro poder siete carabinas, trece fusiles, tres paquetes municiones dos lanzas, este ha sido de la Villa de Dolores; los de la Villa de San Pedro sean rendido al frente de la Division entregando cuarenta y sinco fuciles cargados á bala, y un descargado; Veinte y seis cananas, tres caravinas, tres lanzas y siete fuciles mas en compostura.

Felicito á nombre de la Patria á V. E. por este trunfo.

Dios guarde á V. E.

FRUTOSO ONTIVERO.

Detalles sobre el asesinato de Carranza.

El infame asesino Victor Juarez, una vez que perpetrado hubo su horrendo crímen, lanceando cobardemente al valiente Comandante Aguilar. despachó un agente al Fuerte de las Tunas, para que impartiera la noticia que el Chacho habia derrocado la autoridad legal de la Provincia, y mandaba ya en la Capital; y para que tambien les hiciese saber que venian por el Rio 4.° 500 hombres al mando de sus seides.

El agente llenó fielmente la comision, (para esto se pintan solos los guazos) y muy luego la conspiracion se hizo—Un sargento Madera era el encabezador de ella. Mientras tanto, Carranza ni sus demas subalternos sabian cosa alguna de esta infernal tramoya.

Corre asi el dia; son las ocho de la noche, y los conspiradores están alerta. Apenas ha concluido el acto de la lista, cuando varios asesinos asaltan á Carranza.

Este echa mano de su espada y llama á sus puestos á los artilleros.

Soldados del órden, lo ocupan en el acto en torno de él.

Desde este instante se traba una lucha desigual, en la que, despues de haber herido Carranza á varios, cae traspasado sus sienes de un balazo, quedando allí cerca tendidos en el suelo seis artilleros.

El Mayor Ayala con los demas oficiales, logran entre tanto salvarse mercedá la noche.

Esto es horriblemente bárbaro, y el asesino de Aguilar es el autor principal de estos atentados.

No es posible que haya misericordia para un facineroso de esta clase.

Esperamos que llegue el dia de la justicia y que en el instante de ser capturado este gran criminal, sea castigado como le merece.

«Eco»

Rosario.

Los diarios de aquella ciudad que recibimos hasta el sábado, vienen casi esclusivamente ocupados de la recepcion preparada al Presidente de la República, asi como los preparativos para la inauguracion de los trabajos del ferro-carril á Córdoba.

El Presidente era esperado ese dia á la tarde.

—El importe de los derechos recaudados por aquella aduana en el primer trimestre de este año, ha ascendido á la cantidad de 148086 $ plata.

Entre-Rios.

Por el «Salto« hemos recibido el «Uruguay» hasta el 18. No trae nada de nuevo.

En las cámaras habia empezado la discusion del presupuesto.

Aquel diario ocupa casi enteramente sus columnas con la publicacion de los discursos pronunciados con motivo de la inauguracion de la Villa Colon.

Montevideo.

El «Menay» que llegó el Domingo trae noticias de allí hasta el sábado. Los diarios no traen nada de nuevo, ni parece que tuviesen sospechas ningunas de los movimientos del general Flores.

Carreras argentinas.

El domingo se corrió la tan disputada carrera entre los caballos colorado «Ituzaingo» y tordillo «Mas ó menos» resultando en un triunfo espléndido para este que ganó á su contrario con mucha facilidad.

Ha quedado pues en evidencia que realmente hubo trampa en la carrera anterior, y que la Comision procedió con mucha prudencia al dar su fallo en el sentido que lo hizo.

Nos felicitamos de este resultado, porque así en adelante se dará mas importancia á las resoluciones de la comision como emanadas de la imparcialidad y de la justicia.

Un bravo entretanto al valiente «Mas ó menos» por su nuevo triunfo.

Ferro-carril Central Argentino.

He aquí la ley que ha sancionado la legislatura de Córdoba sobre cesion de tierras para la empresa del ferro-carril.

Los RR. de la Provincia reunidos en Asamblea General sancionan con fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Autorízase al P. E. de la Provincia para ceder al de la Nacion todos los terrenos que en la estension de una legua á cada lado de la linea que recorra el ferro-carril del Rosario á Córdoba, se encuentren en el territorio de esta, á objeto de que pueda ofrecerlos á los concesionarios de dicha obra para ser destinados á la inmigracion.

2.° Queda asi mismo autorizado para adquirir el dominio de todos los terrenos antedichos que fuesen de propiedad particular, ya sea por permuta por tierras fiscales, en estension igual ó mayor segun la calidad y circunstancias relativas, ó por medio de una espropiacion en último estremo, la que en este caso se declara por causa de utilidad pública.

3.° En caso de la espropiacion ó permuta de que habla el artículo anterior, se nombrará una comision formada por dos peritos nombrados por el gobierno y el interesado, y de un tercero por ambos, quienes procederán al avaluo de las terrenos que hayan de espropiarse ó permutarse.

4.° Para satisfacer los gastos que demande la espropiacion, se destina el producido de la venta de terrenos fiscales, que se autoriza al P. E. para efectuarla de conformidad á la ley de 6 de Octubre del 62 y de la escala que fuere necesario, salvando la cantidad asignada en el presupuesto general del presente año.

5.° Si el producido de esa venta fuese insuficiente para cubrir el valor total de la indemnizacion, el P. E. dará cuenta á la Legislatura para proveer inmediatamente al déficit con algun otro arbitrio.

6.° Comuníquese al P. E.

Sala de Sesiones de Córdoba, Abril 8 de 1863.

José M. Mendez.
Benjamin de Igarzabal.

Córdoba, Abril 13 de 1863.

Téngase por ley de la Provincia, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

POSSEE.
SATURNINO M. LASPIUR.

Nada se adelanta.

Sobre los rumores que han corrido de una reaccion en el Estado Oriental, nada se adelanta desde el sábado. Los vapores que llegaron ayer del Uruguay, dicen que aquellos departamentos estaban sobre las armas, aunque tranquilos.

El vapor «Pulasky» estubo varado frente á las Hermanas desde el miércoles; llegó ayer á la tarde.

Respecto de la partida del general Flores y demas compañeros, nada parece que sabian las autoridades de los departamentos de la Costa Oriental del Uruguay.

Córdoba.

La carta de nuestro corresponsal trae todo lo que hay de notable de aquella Provincia. Copiamos en seguida algunos párrafos del mensaje del gobierno á la asamblea, en los cuales se hace justicia al proceder y actividad del Gobierno Nacional:

«Considero tambien un deber daros cuenta en este momento de la autorizacion que el gobierno de la Provincia ha recibido del de la Nacion para adoptar en su representacion todas las medidas que se hagan necesarias para repeler la invasion y restablecer completamente el órden. El Gobierno Nacional ha puesto á este efecto bajo las inmediatas órdenes del de la Provincia, los gefes y fuerzas nacionales de que hace mencion el documento que os presento, y por el cual sereis instruidos de las demas medidas adoptadas por aquel para proveer á este incidente de una manera bien eficaz y que garanta á la Provincia de nuevas perturbaciones en lo futuro.»

«Y es esta conducta del Gobierno Nacional, otro de los hechos que conceptúo digno de llamar tambien vuestra atencion, SS. RR., por que ella merece estudiarse por su alta trascendencia en el régimen de gobierno que nos rije. Esta conducta, marcada por la ley al Poder Ejecutivo Nacional, ha venido á manifestar una vez mas la alta importancia de ese poder en el gobierno general del pais para hacer efectivo el órden constitucional y la paz, sin los cuales son imposibles la libertad, las instituciones, la riqueza y el progreso; así como la necesidad en que están los pueblos argentinos de rodearlo de todo recurso y de cimentarlo sólidamente, como una condicion para ellos mismos de vida y de existencia. Sin la accion inmediata de este poder que abraza todos los puntos del pais, pueblos como los nuestros dispersos en un inmenso territorio, separados entre sí por enormes distancias, con una poblacion escasísima y en su mayor parte desmoralizada, sin recursos y elementos suficientes de propio gobierno, es natural que sean víctimas de la anarquia las mas veces por su propia debilidad, siendo seguro que se verian vencidos y aniquilados por ella si solo contasen con sus propios elementos ó con el apoyo que reciprocamente pudieran prestarse. No sucede lo mismo con la proteccion que pueden esperar del poder central, cuyos medios de accion son mayores, mas eficaces y mejor combinados para usar de ellos en un momento dado.»

«Este hecho pues, ha venido á hacer resaltar mas toda la importancia de la autoridad central del pais, y el Gobierno ha creido oportuno hacerlo notar en esta ocasion para llevar al pueblo de la Provincia de Córdoba la conviccion de que cualquier sacrificio que cueste á la Provincia el mantenimiento del Gobierno Nacional, deja de serlo en presencia de los inmensos beneficios que en cambio de él reciben.»

CRÓNICA LOCAL.

Qué será?—¿Será un aérolito? ¿Será un terremoto? ¿Es alarma? ¿Habrá estallado una revolucion? ¿Será un buque que pide ausilio? ¿Será ejercicio? ¿Serán los soldados que estarán de buen humor? ¿Qué será? ¿A dónde serán? ¿En la Boca? ¿En balizas interiores? ¿En balizas esteriores? ¿Al sud? ¿Al norte? ¿Qué será?

Hé ahí un diálogo que se oia repetir el Juéves apropósito de unos cañonazos cuyo dudoso orijen nos hace repetir hoy el:

—A dónde habrán sido?

Lo único que sabemos es, que todos los han oido sin conocer el lugar de su procedencia.

Los que lo entienden—*Los hombres del aire!* Uf! ¡Qué barbaridad! ¿Qué vale eso? Figúrese vd. que yo tengo un muchacho que se sube por el pié de la parra y me roba las uvas! ¿No es verdad que despues de ver á este niño no hay gracia de ningun género en lo que hacen esos señores?

—Vaya, me dije al oirlo, este es uno de esos entes que hacen alarde de no admirarse de nada; uno de esos hombres que con vestido de civilizacion, poseen hábitos pampas ó africanos: nada les asombra! Este en fin, *es uno que lo entiende!*

—Señorita, no crea vd. que Hermann toma esas flores del sombrero que ha pedido; no; las trae consigo y luego no hace sinó sacarlas de las mangas del frác ó de entre el chaleco. A mí no me causan impresion esas pruebas, porque he leido *El Almanaque* del prestidijitador......

—Justamente, caballero, el mérito de la prueba consiste en lo que vd. cree que la hace desmerecer, y es en sacar de las mangas del frác ese mundo de objetos; pero ya veo que vd. es *de los que lo entienden!*

—Qué mal baila ese hombre?

—Por qué?

—Porque es mas pesado que la locomotora *Belgrano*.

—A que vd. no hace lo que él?

—Mi amigo, doy la razon *al que es hombre que lo entiende!*

—Pero ha visto vd.?

—Qué?

—Que Torres nos ha engañado! Dice en el anuncio de *Los polvos de la madre Celestina*, que D. Junípero pondrá un huevo!

—Y qué?

—Que no lo ha puesto: lo han sacado por un escotillon!

—Tiene vd. razon: yo no me habia fijado: vea vd. lo que vale *ser de los que lo entienden!*

Cuántos hombres *que lo entienden*, pululan por esta heróica ciudad!!

Del Sr. de Lopez (pater)—El Supremo Gobierno de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.°—En la Iglesia Matriz se cobrarán 4 reales *para anunciar muerte de sacerdote*, y de seglar 2 reales.

2.°—En los entierros se guardará el artículo 24 del Reglamento del Cementerio de la Encarnacion, sobre el impuesto de dobles por los adultos y de repiques por los párvulos.

3.°—Se cobrará el mismo derecho *de tumulacion de adultos y párvulos* establecido en el artículo 25 del Reglamento citado.

4.°—Se abonarán 4 reales por dobles por misa de honra ó cabo de año.

5.°—Por los tres repiques para una misa que no sea parroquial ó de tabla, 4 reales. Por cada repique á las vísperas de la misa, 1 real. *Por cada repique al traer á la Iglesia ó al salir de ella alguna imájen, 2 reales.*

6.°—Si los dobles ó repiques se *dieren con la campana mayor*, se abonarán 2 reales mas del impuesto.

7.°—Se fijará una cópia de este decreto en la puerta principal de la Matriz.

Asuncion y Julio 6 de 1842.

LOPEZ-ALONZO.

Domingo Francisco Sanchez.

(Secretario.)

(Del Repertorio Nacional.)

Pared próxima á desplomarse—Es la que hay en la calle de Buen Orden frente al número 16, y que apesar de los brazos de fierro que le han puesto, un dia de estos debe poner bajo sus escombros á algun prójimo. Esperamos que la autoridad á quien corresponda, ordene su demolicion y construccion con arreglo á las disposiciones vigentes.

[Del B.)

Solicitada—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas.

El 28 de Abril.

Segun el calendario que rije en el presente año, el 28 del corriente es la festividad de «San Prudencio,» y el dia señalado por el Colaborador de la *Tribuna*, para la exhibicion del orijinal cuyo retrato ha hecho, y que debe ser el presunto Gobernador de sus simpatias.

Como estamos picados de curiosidad por conocer cuanto antes al personaje que vá á ser proclamado por el indicado Colaborador, le suplicamos la anticipe dos ó tres dias, á fin de complacer á sus atentos y seguros servidores—

Varios suscritores de la Tribuna.

Juez de Paz de San Nicolas—Vemos que ha renunciado el Sr. Gonzalez el cargo de Juez de Paz de San Nicolas, y proponemos para reemplazarlo á cualquiera de los siguientes señores, que creemos aceptarán dicho cargo, y que reunen las condiciones que se requieren, para su buen desempeño.

Sr. D. Juan Carranza.
« « Martin Beruti y
« « Enrique Albarellos.

Unos vecinos.

Barrido de las calles—El estado actual de nuestras calles no puede ser peor, ni contrastar mas con el adelanto de los edificios. La ciudad nos recuerda á esas ricas campesinas, que llevan un magnífico vestido y las medias súcias.

¿Qué hace la Policia ó la Municipalidad que no mandan barrer las calles?

Estamos casi ciertos, que en la segunda debe pender el asunto.

La apatia con q' él se mira, es verdaderamente Municipal; es la misma apatia que deja al Mercado del Centro convertido en un depósito de basuras y que hace gritar todos los dias á los vecinos del puente de la calle de la Defensa.

Las calles están convertidas en un colchon de polvo. *No hay ropa con vida*, como dicen las señoras, porque todo se pone *á la miseria!*

En nombre de las damas y de los que no lo son, pedimos á la Municipalidad ó á la Policía, que hagan algo por mejorar el estado de las calles.

Muy poco hay que hacer: basta con ordenar á los vecinos que barran los frentes de sus casas y á los carros municipales que recojan la tierra, y que no la desparramen como hacen comunmente.

Corrales de abasto al Norte——Tenemos entendido que el asunto de los terrenos denominados de Coronel y los adyacentes, que son municipales, está concluido y esperamos que aprovechando el buen tiempo la Municipalidad, ordene la traslacion de los corrales á dichos terrenos, como está mandado hace tanto tiempo. Si la Comision de Hijiene está absorvida en la *administracion* del Hospital, deje que otras hagan lo que ella no hace siendo de su deber.

(Del B.)

Teatro de Colon—Con una reunion de mujeres tan bellas como la q' habia el Domingo en el gran teatro, no es estraño que se sintiera inspirado el Sr. Guillermo Lées para hacer prodijios en el *Zampillaérostation*. Los dias de enfermedad porque ha pasado, nada han podido para hacerle ejecutar sus maravillas con menos fijeza. Muy por el contrario; hubo personas que creyeron notar nuevos adelantos en el hombre del aire.

La escalera májica fué recibida como siempre, con calorosos aplausos. El Sr. Alfredo merece algo mas que bravos. Deseariamos para él una continuada lluvia de flores.

El doble acto es un prodijio de fuerza, que asombra, que aturde, que confunde, hasta hacer imposible su descripcion.

Desde que empieza hasta que acaba, las manos del espectador están en movimiento; por eso no es de estrañarse que las nuestras se resistan hoy á escribir. Precisan un baño de salmuera.

Cuando un pueblo entero ha presenciado un espectáculo ¿no es vana la tarea de describirlo? ¿qué vale un aplauso mas, para el que los ha recibido á millares?

Ese aplauso vale tanto como agregar un grano mas á las arenas del Plata, ó una gota de agua á sus grandes corrientes.

Bello discurso—La Sra. Da. Juana Manso pronunció el Sábado en el Teatro de la Victoria algunas bellas palabras. Su fácil locucion, el timbre sonoro de su voz y la verdad de su inspiracion, conmovieron profundamente á los que la escucharon.

La Sra. Manso hablaba allí con el júbilo de la preceptora que vé coronados sus esfuerzos, despues de trescientos dias de ruda labor y de incesante sacrificio.

La juventud que la escuchaba, sintió la necesidad de victorear á su buena amiga; así fué que su discurso terminó en medio de sus entusiastas aclamaciones.

Sin hacer comparaciones diremos: que la Sra. Manso es una hija del estudio, que pasa sus dias entregada al trabajo sin hacer vanas ostentaciones, ni de sus progresos ni de sus servicios. Por eso sentimos hácia ella una simpatia que cada dia se arraiga mas.

La educacion y la juventud le deben mucho que no se sabe, porque ella no lo proclama por bando y al son de trompeta, como los decretos del pasado Lopez.

Desgracia—Hace dias que un individuo se ocupaba en la escavacion de un pozo en la Cerveceria situada en la calle de la Independencia entre Defensa y Perú, con el objeto de dar una sangria á la letrina de aquel establecimiento. El Domingo como á las doce del dia habia conclnido este trabajo: luego de subir recordó que habia dejado una pala en el fondo: bajó hasta él sin poder volver á salir porque fué asficciado. Un compañero pretendió salvarlo y se lanzó á sacarlo, sin conseguir otra cosa que rendir su vida en obsequio al amigo.

La Policia estrajo los cadáveres pocos momentos despues.

Funcion en Santa Catalina—El Domingo se bautizó en esta capilla segun el rito católico, un protestante llamado Cristian Nelson, cambiando su nombre por el de José, que es el de su padrino.

La ceremonia principió cerca de las diez: el neófito hizo su profesion de fé de rodillas delante del sacerdote autorizado al efecto por el Sr. Obispo. En seguida se celebró la misa que concluyó con un *Te-Deum*.

El Sr. Palomar ha contribuido con su prédica y consejos, á agregar un miembro mas á la gran comunidad de que es sacerdote.

El Bachiller—Ha aparecido el Domingo el número sesto de este periódico.

El Novel—Ha visto la luz del dia el tercer número de este periódico, en el cual se dice que escribe el Sr. D. Amadeo E' Recart. Esta es la mejor recomendacion que se puede hacer de él.

Bellas espectadoras—Si señor—No señor.—Yo tengo razon.—Vamos á ver ¿en qué?—En que son ellas—Cuáles?—Las de la calle de la Esmeralda—Estás equivocado—Pero hombre si las conozco mas que á mis manos;—si aquellos dos ojos negros que hicieron estragos en Solis en el Carnaval, mas de una vez le han hecho cosquillas á mi corazon; si uno de mis compañeros me encargó que le regalára un confite si la veia en Colon!—No sabes lo que dices.—¿Quieres mas señas? Pues oye. Tiene una hermanita que habla con una facilidad que encanta y que se llama, se llama.... por San Juan que estoy desmemoriado!-Vés no la conoces.—Otra seña y no doy mas:—sobre la puerta de su casa hay un escudo y sobre el escudo flamea todos los Domingos una bandera, que me anuncia que si mi amigo Bilbao precisa hacer constar su ciudadania, allí le han de estender el documento.—Magnífico! Te he averiguado haciéndome el incrédulo, las señas de su casa. Echa la vista á la derecha: ¿quiénes son aquellas tres lindas espectadoras?—En efecto.... pero veo que mirándolas parece que estubieras en Belen.... Te haré conocer una de sus gracias: esas tres niñas hablan el francés como el *castellano*!-¿Y las vecinas de la que no sabes el nombre y de la que tu compañero te encargó saludáras en Colon, cómo se llaman?—El Presidente de la República que anda por arreglar el punto de partida del *Zampillaérostation* que ha de poner en muy pocas horas las ideas de Buenos Aires en los confines de la nacion, mejor que nadie puede decirte su nombre. Y á propósito de nombres, cuando oigo nombrar á la mayor de esas bellas muchachas, me acuerdo de las monarquias y de los *delfines*; suspiro al pensar en el hijo de Luis XVI!—Por qué?-Porque murió en la primavera de su vida, antes que hubiera podido llamar á una mujer, mi *delfina*!—Sigue la misma línea de palcos: ¿qué te parece aquella niña de perfumado apellido? ¿aquella niña cuyo nombre de familia es del color de las primeras tintas de la aurora, del reflejo del fuego del Vesubio sobre el lago de Cómo, ó del cielo napolitano.—Admirable! —Conversion á la derecha!—Alto amigo. Mi corazon no está dispuesto á *hacer importacion de magnetismo*. El *Zampillaérostation* vá á comenzar.—¡Cómo no ha de trabajar admirablemente nuestro amigo Guillermo con tan bellas espectadoras!—Al volar sobre sus cabezas el rayo de sus ojos parece impelerlo al fin de su viaje, para hacerlo centro de él desde su columna! Cuidado Sr. Lées con el fuego eléctrico de esas pupilas!

El Sr. de Clavero—Tambien está de proclama este otro guarangon. Todos los que sabeis leer y escribir echad una mirada sobre ese cúmulo de barbaridades, sobre su ortografia federal neta y deleitaos en su elocuencia salvaje.—Clavero bufa! Atencion!

El Artesano—El Sábado apareció el número octavo de esta publicacion semanal.

Vapores—El «Pulaski» sale hoy para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

El vapor «Villa del Salto» debe llegar mañana de los puertos del Uruguay y saldrá á las 5 en punto de la tarde para Montevideo.

Párvulo—El Comisario de la Seccion 1.ª de Policia, remitió el Domingo por la mañana al Departamento, el cadáver de un párvulo que fué encontrado ese mismo dia por unos muchachos enterrado en el terraplen de la estremidad de la muralla.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los autores de este hecho; sin embargo, la Policia se ocupa con actividad de su averiguacion.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Hamburg Februar 1863.

Der Central Ausschuss Fuer die Maerzfeier in Hamburg an die auswaertz lebenden Hamburger.

Iedem, dessen Wiege einst uns nahe gestanden hat, ist die hohe Bedeutung des 18 Maerz für seine Vaterstadt wohlbekannt. Die fünnfzigiaehrige Jubelfeier des denkwürdigen Tages wird eine glaenzende und die grossartigste sein durch die allgemeine Theilnahme der Bevoelkerung einer freien Stadt. Aber das Fest waere kein wahrhaft Hamburgisches, wenn nicht zugleich den Hunderten von hülfsbedürftigen Veteranen nebst den zahlreichen Hinterbliebenen einstiger Mitkaempfer an ihrem Ehrentage eine moeblichst ausreichende Hülfe zu Theil werden sollte. Der für alle Vorbereitungen thaetige Central Ausschuss hat demgemaess für diese Seite der Feier eine besondere «Section für Unterstutzungen» gebildet, welcher auch eine Anzahl hochachtbarer Damen sich angeschlossen hat. Wir sind überzeugt, dass auch den auswaerts weilenden Hamburgern, die au dem festlichen Tage sich nur mit ihren Wünschen und Erinnerungen zu uns versetzen koennen, die Einladung willkommen sein wird, ihre Simpathie für den bezeichneten kreis früherer Mitbürger durch ein thatkräftiges Zeichen zu bewaehren. Deshalb ergeht an Sie alle das angelegentliche gesuch um baldige Einsendung eines Geldbeitrages für diesen zweck dankbaren Wohlthuns. Auch nach dem 18 Maerz werden etwaige durch Zufall oder weite Entfernung verspaetete Einsendungen die erwünschte Verwendung finden, indem die Vertheilung ohnehin erst spaeter abgeschlossen werden kann.

Die Namen und Beitraege werden, wie üblich, durch die verbreitetsten der hiesigen Journale veroeffentlicht werden, jedoch unter einer abgesonderten Rubrik «Von auswaerts lebenden Hamburgern.» Die in alle Gegenden Zerstreuten werden sich diesem wege unter einander, wie auch mit ihren hiesigen Freunden, in Gesinnung und That vereinigt finden. Und Hamburg wird mit freudigem Stolze erfahren, *welchen* seiner Soehne es auch in der Entfernung noch theuer geblieben ist:

Im auftrage des Central Ausschusses
Obergerichtsrath H. Baumeister Dr.

Der Unterzeichnete, bevollmaechtigt obigen Aufruf, welcher bereits in den verschiedensten fremden Laendern die lebhafteste und thaetigste Simpathie sowohl für die Ehre des 18. Maerz als des damit verbundenen wohlthaetigen Zwecks hervorgerufen hat und erreicht, seinen Landsleuten in den Republiken des Rio de la Plata vorzutragen, verfehlt nicht ins Andenken zu bringen, dass wie der 18. October als Erinnerungstag *deutscher* Heldenthaten schon zu verschiedenen malen in diesen Laendern hochgefeiert worden ist, der 18 Maerz als Vorlaeufer dieses allgemeinen Aufstandes des franzoesische Joch abzuwerfen, als echt *hamburgische* Errungenschaft jedem welcher seine Vaterstadt und ihre durch solche Ereignisse errungene Verfassung werthschaetzt eineu besonderen patriotischen Stolz verursachen muss, und die Achtung für diejenigen welche solche Thaten ausführten. Er ruft das mitleid wach für die Krieger, welche nach errungenem Siege ihren taeglichen schweren Nahrungssorgen nachzugehen gezwungen waren, oder wenn ihr Leben die Bedingung des Triunfes war, die Khriger in gosser noth zurückliessen. So grossartig wie das 50 jaehrige jabilaeum des 18 Maerz in Hamburg gefeiert wird, so vielseitig sollte auch seine Bedeutung in allen Herzen der auswaertigen Landsleute wiederschallen und zweifeln wir nicht dass auch in geringerem Masse in der allgemeinen Liste vertreten sein werden als andere ferne Staedte. Im Auftrage der Ausschusses nimmt der Unterzeichnete jede der Liebe für seine Vaterstadt und der Zweck entstandene Unterstützung für die alten Invaliden jener Tage und ihre Nachkommen, bis zum 20 Mai in seiner Wohnung an, worüber eine Liste der Gaben und Geber veroeffentlicht und der Betrag mit dem englischen Packet des 27 Mai versandt werden wird.

Alfred Baumeister.

Buenos Aires 17 April 1863.
Calle Cangallo, hotel Ancla dorada N° 2.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Abril 20—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	6,613
Ventas al contado, primer precio	436 1[2
Siguientes	430 1[2 438
Ultimo al contado	439 1[2

La Bolsa.

Debido al conjunto de circunstancias que son del dominio público, las onzas subieron ayer notablemente, habiendo empezado á $ 436 1[2 cerraron á las 2 de la tarde á $ 439 1[2.

Se vendieron 6,613 onzas y 7,000 ps. fts. en monedas estrangeras arreglándose estas con 2 pesos de diferencia relativamente al precio de las onzas,

Se hizo tambien ayer una venta de 2,000 pesos bolivianos á razon de 21 3[8 pesos por onza.

Hé aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 1,607 onzas de $ 436 1[2 á 439 1[2.
Id id en moneda corriente estrangeras 1,400 ps. fts., á 27,15.
Para el 21, 706 onzas á 439.
Id id 22, 1,000 id 439.
Id id 23, 500 id, á 439.
Id id 25 1,800 id de $ 439 á 437 1[2.
Id id en monedas estrangeras 5,600 ps. fts. á 27, 15.
Id id 30, 850 onzas á 438 1[2 á 437.
Id id 15 de Marzo, 850 á 438.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 438 1[2 y 439 quedando firmes á estos precios á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido 50 pipas sebo de vapor á 13 3[4 rls. plata.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

700 arrobas lana mestiza fina á $ 87.
150 id id id á 85.
500 id regular á 77.
600 id id mezcla á 62.
600 id id de borrega á 70.
150 id id id á 60.
150 id id id á 60.
150 cueros vacunos mezcla á 108.
200 fanegas trigo inferior de costa á 106.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han vendido 800 cueros paraguayos á 44 1[2 rls.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Carretas	52
Trigo, fanegas	40
Maiz, id	226
Paja espadaña, mazos	600
Sandias	400
Zapallos	200
Leña, carradas	16
Porotos, arrobas	20
Duraznos, cuartillas	12

Mercado Constitucion.

Carretas	44
Cueros vacunos	210
Id. nonatos	48
Id. de potros	42
Id. lanares, docenas	237
Lana, arrobas	6584
Cerda arrobas	21
Grasa, id	8

Mercado 11 de Setiembre.

Carretas	85
Cueros vacunos	479
Idem caballares	12
Id. becerros	3
Idem lanares, docenas	71
Id. corderos, id	12

Lana, arrobas	1313
Grasa, arrobas	6
Trigo, fanegas	1515
Maiz, id.	140
—Por el Ferro-Carril.	
Cueros vacunos	48
Idem lanares, docenas	12
Trigo, fanegas	976

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Rio Grande, 10 de Abril.

Las transaciones de la plaza han sido muy diminutas y los negociantes continuan desanimadísimos principalmente en artículos de importacion.

En los frutos del pais poco se ha hecho, y asi mismo de los productos de los saladeros no quedan grandes existencias. En el mes pasado se mataron en Pelotas 50,000 reses y en el corriente van ya 10,000 pero en lo general flaco, porque las continuadas lluvias que hemos tenido no han dejado endurecer el pasto, lo que hace mucho mal al ganado.

Las ventas de carne tasajo andan por unas 120 mil arrobas, pagándose la mejor de 1$600 á 1$700 reis la arroba, y la despareja de 1$000 á 1$400 reis. Los fabricantes han exportado por cuenta propia grandes partidas y continuan y seria mayor la esportacion sino faltasen buques nacionales, habiéndose echado mano de los estrangeros disponibles.

La grasa y sebo á vapor ha declinado y quedan flojos. Las ventas regulan de 3$700 á 3$800 la grasa de vapor, y 4$500 á 4$600 el sebo derretido. Hubo unas 100 ippas grasa á 3$500 la arroba.

Los cueros salados mantuvieron siempre buena demanda pero no mejoran en los precios, siendo 132 á 135 reis por libra los de novillo pesados, y 125 reis los livianos, 100 y 110 reis los de vaca. Poco queda por disponer, siendo luego tratados cuantos se fabrican.

Con las malas noticias recibidas por el último paquete quedan sin demanda los cueros secos, retirándose del mercado todos los compradores. La existencia anda por unos 20 mil cueros.

Las pequeñas compras hechas han sido de 225 á 235 reis la libra y 4 mil á 215 reis. Hoy no quieren ni á 200 reis.

Quedan cargando carne para el Brasil 22 buques.

(*T. M.*)

NEW YORK, febrero 20.

Cueros vacunos—Los arribos desde el 23 de Enero son: de Buenos Aires, *Edisto, Kentucky. Any Warwck, y Mary A. Jones* de Montevideo, conduciendo 40,141 cueros sec. y de Rio Grande *Matilde* con 5,404. Las ventas se elevan á 26,411 cueros de Buenos Aires y Montevideo á 30, 31 y 30 cts al contado, 4,368 de Rio Grande á 29 1[2 y 29.

La existencia de cueros salados y secoses de 246,200 eueros de los cuales 106,600 Buenos Aires y Montevideo, 38,300 Rio Grande y el resto de otras procedencias.

Cerda—Los arribos son 7 fardos Rio Grande. Ventas 68 fardos y 18 bolsas Buenos Aires y Montevideo parte de segunda mano á 30 y 35 cts. ℔ al contado, y 1,200 ℔ Rio Grande á 35 y 36 cts. ℔ id.

Cueros de nutria—Recibimos 58 fardos directamente de Buenos Aires, de los cuales 48 son de cuenta de los fabricantes-El total de las ventas se eleva á 51 fardos á 60 cts. ℔ al contado exepto un lote estra-superior á precio reservado que se supone á un precio mas alto. Las existencias se reducen á 43 fardos.

Cueros de cabra—No ha habido entradas.—Las ventas de unos pocos fardos de peso liviano se hicieron á 40 cts. ℔ y en pequeños lotes varios fardos de peso de 1 1[2 ℔ á mas de 50 cts. ℔. La demanda es buena todavia para los pesados. Todas las clases de cueros de cabra estan en demanda y se venden bien á buenos precios.

Garras—Sin arribos ni transaciones.

Astas y canillas—*El Matilde* de Rio Grande nos trajo 15,000 astas y 4185 canillas que existen sin venderse.

Plumas de avestruz—Recibimos un fardo para los fabricantes y se han vendido 2 bultos á $ 2.50 $.

Lanas—Las recientes llegadas de Buenos Aires traen algunas de la nueva trasquila de las cuales se ha vendido un solo lote mestiza sucia á 36 cts ℔ neto al contado. La condicion es muy buena y se demandan precios mas altos por las que estan aun abordo. El total de ventas asciende á 1,500 fardos algunos de ellos (de reventa·) Estamos escasos de las buenas clases, y hay mucha confianza de mejora en articulo. Los precios realizados fueron 24 1[2 á 26 cts. ℔ por clases inferiores y 30 y 34 cts. por ℔. por las buenas clases.

De la mestizona se han hecho pocas operaciones y las pocas ventas se hicieron de 20 á 22 cts. ℔.

De la lana comun de Entre-Rios Rosario, San Nicolás y Buenos Aires, recibimos de este último punto 114 fardos en su mayor parte E. Rios, se vendieron 126 fardos de 20 á 22 cts. de Entre-Rios; 16 1[2 á 18 cts. del Rosario y 23 cts. de Corrientes.

De lana lavada de Córdoba, Santiago, San Luis y Mendoza, recibimos solamente 35 fardos de Córdoba, 42 bolsas de Santiago. Se realizaron 74 fardos y 42 bolsas á 41 1[2 cts. ℔. al contado; 49 bultos sucia de San Juan á 27 1[2 cts. ℔. Existencia muy poca y se pretenden precios muy altos.

De lanas de Montevideo estamos sin arribos—Los 21 fardos, existentes el mes pasado fueron vendidos á precios altos y reservados.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Ashworth: 1 cajon lienzo tabla.
Coqueteaus: 1 id género para vestido.
Carlisle: 2 id paños regulares, 2 id jergon de lana, 6 id cotin azul, 4 id listado azul, 2 id medias crudas.
Getting 1 id camisas de lana, 1 id pañuelos de algodon, 4 id chaquetones de paño, 3 id chales pintodos, 3 id lana blanca, 1 id alemanesco de toallas. 1 id pañuclos de reboso.
Pico: 3 barriles vino.
J. Pondal: 25 cuarterolas aceite.
Ochoa: 5 pipas vino, 4 id id.
Algelt: 300 frasqueras ginebra.
Vignal: 50 canastes champagne, 208 cajones vinos.
Bertqisn: 20 boadalesas vino.
Baqué: 20 id id.
Martidez: 100 uipas id.
Queirolo: 38 id, 8 medias id, 85 bordalesas vino.
Delfino: 38 pipas, 5 medias id, 4 cajones cigarros.
Santiran: 60 barricas cerveza., 10 pipas vino.
Bonemason: 200 cajones coñac.
Rosenthal: 50 id licor de ginebra.
Luis Belgrano: 1 canasto loza.
Marmiese: 10 pipas vino, 7 id id.
Charavel: 25 barriles coñac, 4 id aceite.
Barbour: 89 barrilas cerveza.
L. Pondal: 4 cajones cigarros.
Lemus: 9 pipas, 2 medias id.
Bonnilla: 45 barriles vino, 206 cajones id, 3 pipas, 18 cuartas id, 4 id aceite, 16 cuarterolsa caña.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 18.

Montevideo el 18, vapor nacional «Menay» cap. Soriano, é E. D. Risso, con 24 pasageros, á Mallmann y ca. 1 cajon mercs. á Diego Rodriguez, 3 id id á E. D. Risso, 9 id obras de barro, á Lorenzo Bossio, 14 id frutas, 3 id huevos,

Rosario el 18, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce, á J. M. Carrega, con 54 pasageros, á Luis Dallano, 4 cajones manteca, á J. M. Carrega, 1 damajuana caña, 1 cajon encomiendas, á José Diaz Cavedv, 1 fardo mercs. á Miguel Agulla, 1 cajon encomiendas, á Juan Lossi, 1 id id á Wedekind Fehr y ca. 15 onzas de oro, á J. M. Bravo, 2 id id á Aspiazú y Escobeda, 3,007 $ m⁄c á Antonio Aleman, 44 id bolivianos, á Varela y Casafoust, 46 1[2 id á Manuel Ocampo, 500 id id á Alcorta y ca. 50,000 id m⁄c. á Pedro Fragueiro, 22 onzas de oro, á Daniel Rojas, 19 id id 500 $ m⁄c. á Mauá y ca. 1,000 id bolivianos, á J. M. Carrega, 535 id fuertes.

Dia 20.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. Fidanza, á J. M. Carrega, con 99 pasageros.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Pulasky» cap. Antonio Silveira, á Enrique Dowse.

CABOTAJE—DIA 20.

Ajó, goleta «Teresita» á J. M. Rubio y ca. 730 cueros lanares, 120 piezas grasa, 11 cueros nonatos, 11 bolsas cerda. 4 id plumas, 16 cueros de nutria, 18 id de potro, 266 id vacunos, 775 @ lana, 60 bolsas id 1 barrica sebo.
Uruguay, goleta «Deidamia» á Nuñez, 160 cerdos en pié.
Dolares, goleta «Amelia» á Rughi y ca. 50 carradas leña.
Islas, queche «San José» á Rughi y ca. 29 carradas leña.
Islas, pailebot «Lucinda» á Rughi y ca. 40 carradas leña.
Carmelo, pailebot «Cisne» á Rughi y ca. 35 carradas leña.
Concordia, goleta «Entreriana» á Nuñez y ca. á B. Iturraspe, 150 cueros vacunos, 15 bultos cerda, 53 id lana.
Carmelo, pailebot «Liberal» á Nuñez, 25 carradas leña.
Zárate, pailebot «Bella Anita» á Nunez, 80 fanegas maiz, 80 id trigo.
Rosario, goleta «Metodisia» á Nuñez y ca. á Mauricio Penauo. 11 fardos cueros de cabra, 19 id de cabrito; á Bajurmeister y Mirberg 170 fanegas trigo, á Sallauo y Etchebarne, 100 bolsas harina.
Concordia, goleta «Zoila» é Nuñez á la Orden, 178 cueros vacunos, 61 bárriles sebo, 9 bultos lana, 3 id cerda.

CERRARON REGISTRO—Dia 20.

Habana, barca española «Ciudad de Lana» por Llavallol é hijos, con 6,036 1[2 quintales carne tasajo, 30 cueres vacunos.
Génova, bergantin italiano «St. Eranno» por S. Pietranera y ca. con 12 pipas vacias, 2 barricas azucar, 10,000 astas, 4,998 cueros becerros secos, 2,452 id vacunos id 1[2 pipa vino.

SALIDAS—Dia 19.

Amberes, bergantin goleta holandes «Maria Cornelia.»
Montevideo, vapor de guerra ingles Ardent.
Habana, bergantin español «Diana.»

Dia 20.

Uruguay, bergantin español «Tibidabo.»
Uruguay, zumaca española «Voluntaria.
Brasil, zumaca española «Maria Llorcras.»
Rosario, vapor nacional «Pavon.»
Montevideo, id id «Salto,»
Id id id «Menay.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Mártes 21.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Criminal contra Gabriel Rodriguez por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Guastavino—Procurador, Silva.

Los mismos—Mercantil—D. Vicente Rosa contra Da. Jacoba Iramain de Achaval, sobre cobro de honorarios—Apelacion—Abogados, Dres. Perez y Pereira—Procuradores. Silva y Urtubey (D. Federico)

Los mismos—La testamentaria de D. Silverio Ponce de Leon contra D. Mariano Baudrix, por cobro de ganados—Apelacion—Abogados, Dres. Perez y Tejedor—Procuradores, Urtubey (D. Antonio) y Valle.

Juez Semanero, el *Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Lunes 20 de Abril.

Artículos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 21.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina Font—Criminal, contra Antonio Boenta y Avelino Cope, por varios hurtos—Apelacion—Defensbr, el Dr. Argerich—Procurador, Lamas.

Los mismos—Criminal, contra Anacleto Deirá por haber disparado un tiro á un individuo—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Miércoles 22.

En el acuerdo.

Los mismos—Criminal, contra Ramon Calvo por heridas—Consulta.

Los mismos—Criminal, contra Meliton Cerda, por sospechas—Consulta.

Juez Semanero—*Sr. Font.*
Id del Crimen de semana—*Dr. D. Jacinta Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. D. Manuel Argerich.*
Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*
Buenos Aires, Abril 18 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Jueves 23 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

Primera representacion de

L'OMELETTE Á LA FOLLEMBUCHE

Grande operette á spectacle par toute la compagnie, musique de *Leo Debile.*

Segunda parte.

EL SALTO POR LA VIDA

Egecutado por el hombre de acero Sr. Tomas Haulon Lees.

Tercera parte.

LES 2 GILLES.

Opérette par Mr. D'Hote et Noury.

Cuarta parte.

GRAN SALTO MORTAL SOBRE LA CUERDA.

Salvando 8 granaderos con fusiles y bayonetas por el Sr. Andres Lhemann.

Quinta parte.

LE TEMOIN GIBLOUX

Chansonnette comique par Mr. D'Hote.

Sesta y última.

EL NON PLUS ULTRA PAR-TERRE.

Por los Sres. Guillermo Jorge y Tomas Hanlon Lees. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 1er ABONO

El Jueves 23 de Abril de 1863.

Salida de la Sra. Carbajo.

Encontrándose restablecida de su larga enfermedad la Sra. Carbajo, la compañía se complace en anunciar al público que desde este dia empieza á tomar parte en los espectáculos tan simpática artista. En su consecuencia se pondrá en escena el grandioso drama del célebre poeta Diaz, en 4 actos, titulado—

¡CREO EN DIOS!

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Srita. Elisa y los Sres. Fernandez, Carbajo (P. y E.) y Gomez.

Dando fin con el gracioso fin de fiesta

EL MARIDO DESENGAÑADO.

Dirijido por el Sr. Carbajo.

A las 7 1[2 en punto.

NOTA—Sigue en estudio la comedia nueva que tanta aceptacion ha tenido en los teatros de España del Sr. Larra «Estudio del natural»

AVISOS NUEVOS.

Ganga para los especuladores.

Letras contra el concurso de D. Pedro L. Martinez. Hay á venta varias sumas al 12 p.% de valor. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n269 a21-3p

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

BIBLIOTECA ALEMANA FRANCESA

Esta biblioteca, que se hallaba en la calle de Perú núm. 209 1[2 se ha trasladado á la misma calle núm. 190 enfrente de la dicha localidad. n288 a21-2p.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores sea á los bienes quedados por fallecimiento de D. Wenceslao Castellanos, para que en el téamino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones: bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, 23 de Marzo de 1863.

n290 a21-3p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez, Comisario D. Ramon Solveyra, se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido Domingo Miguens para el dia 29 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Cuya reunion presidirá el Sr. Juez Comisario mencionado, en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio. Lo que hago saber por el presente á todos los acreedores, para su axistencia en el dia indicado. Buenos Aires, Abril 20 de 1863.

n301 a21-3p *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Rexch, se convoca á reunion general, á todos los acreedores del fallido Pedro Vicerno para el dia 27 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de créditos. Cuya reunion precidirá el mencionado Juez Comisario en el Salon de Despacho del Jusgado de Comercio. Lo que hago saber por el presente á todos los acredores para su asistencia en el dia y hora indicada. Buenos Aires, Abril 18 de 1863.

n300 a21-3p *Salvadores.*

Mariano Billinghurst.

En el pueblo de Moron, en el corralon depósito del Sr. Coffin, frente á la estacion.

De 300 carneros padres y 100 borregas de la raza crusada de Rambouillet merino á negrette de la estancia del Sr. D. Francisco Halback conocida por los «Remedios» El Viernes 1º de Mayo próximo á las doce en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en lotes de á 10 animales.

Los 300 carneros y 100 borregas de la raza rambouillet merino á negrette, los que podrán verse desde mediados de esta semana en el espresado corralon de Coffin en Moron, donde habrá dos letes de carneros y uno de borregas para ser inspeccionado, el remate tendrá lugar en el mismo local á la hora indicada, doede estará la tienda de campaña. n303 a21-9p

Aviso importante.

Remate de la magnífica y bien conocida propiedad de D. Polidoro Coulin situada sobre el camino real de Palermo y Belgrano frente al mismo edificio de Palermo y á pocos pasos del ferro-carril.

La venta en público remate de esta hermosa quinta y terreno adyacente de mas de 15 cuadras tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente á las tres de la tarde, vendiéudose en fracciones de 20 varas de frente sobre el mismo lago y camino de palermo hasta doce cuadras de estension eon el fondo al gusto de los interesados, siendo terrenos con hermosísimos árboles frutales y tambien sin plantio, y como último lote la casa quinta de 22 piezas de material.

Se venderá bajo condiciones muy favorables al comprador y á la mas alta postura, siendo este terreno lo mas apropósito para quintas de recreo por su porsecion inmediata al ferro-carril del Norte y del paseo de Palermo.

Por mas pormenores vease la seccion de avisos de remate ó dirijirse á la casa de remate Federico Silva calle Potosí núm. 121.

n302 a21-6p.

DEUTSCHER TURNVEREIN

Statutengemaesse

GENERAL VERSAMMLUNG

am. Mittwech den 22 April um 8 Uhr Abends im Vercins Lokal, n287 a21-2p

MAPA.

De las 14 Provincias que forman la Confederacion Argentina, con un compendio histórico ó geográfico de cada una de ellas. Nueva edicion. Véndese en la libreria, calle Bolivar núm. 42, precio 50 ps. n295 a21-3p

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA

El dueño de esta Empresa, avisa al público, q' para la seguridad y la comodidad de losviajeros, ha organizado un nuevo servicio de un brack toldado y con elásticos para el transporte de mercancías, encomiendas, y bagages de pasageros.

El mencionado brack será conducido por un buen cochero, y tirado por tres caballos al pecho que serán mudados á cada Posta lo mismo que la diligencia que lleva los pasageros.

Este nuevo servicio principiará el 2 del próximo mes de Mayo.

El precio de los bagages y encomiendas es fijado para el Salto á 15 $ y hasta Rojas á 20 $ m⁄c la arroba. Abril 20 de 1863.

n293 a21-8p *La Empresa.*

Otra acusacion. El último número del «Nacional» de la semana que pasó. Tambien lo he acusado, de las injurias gratuitas que me dice Enrique Alcobendas para que me pruebe todo lo que me ha dicho por la prensa ante el Tribunal competente.

n308 a21-1p *Angel Martinez.*

Con autorizacion de la Municipalidad.

RIFA

DE UN RETRATO AL OLEO DE S. S. PIO IX.

Obra del célebre Maestro Romano.

QUIERICHI

En exhibicion en el Bazar de los Sres. Corti y Francischelli, calle de la Florida núm. 95, donde se rifa **en 160 boletos á 50 pesos cada uno.** n304 a21-3p

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Netchul para que dentro del término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado á contestar á una demanda que existe pendiente contra dicho Sr., por desalojo de casa, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término, lo parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

n289 a21-6p *Miguel Darregueira* Juez de Paz.

Casa-quinta Hay en venta una situada calle Arenales esquina á la de Ascuenaga distante 32 cuadras de la plaza de la Victoria á 6 de la Recoleta, calle empedrada hasta 6 cuadras antes de llegar á la dicha quinta. Consta de 4 habitaciones en un terreno de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, todo él cereado de pared precio 80,000 ps. m⁄c. mitad al contado y la otra se dejará sobre dicha finca por el plazo de 5 meses sin interés. Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n298 a21-3p.

¡AVISO.

Prevengo al público que habiendo procedido á la venta de los galpones y existencias de la fábrica de coches que tenia calle de la Defensa núm. 209 por liquidacion, las personas que tuvieren algun crédito contra mi, deberán ocurrir con los justificativos en el término de tres dias contados de la fecha calle Méjico núm. 60.

n299 a21-1p *Pedro Pegue.*

¡No mas sordos!

Se acabarán los sordos, si ocurren á la libreria calle de Bolivar núm. 42 porque allí se encuentran variadísimos instrumentos para que oigan de cerca ó de lejos los que no tengan este sentido, tan sensible ó fino como debe ser. Los precios varian desde 30 ps. á 200.

n294 a21-3p.

LIBRERIA DE BERNHEIM Y BONEO

147—PERÚ—147

EN VENTA.

Los Piratas de la Córte, por Torcuato Tárrago	1 tomo
El Conde de España, por Francisco Orellana	1 «
El último suplicio de las libertades catalanas, por J. Hernandez del Mas.	1 «
Rey, Emperador y Monge, por José M. Andueza	1 «
El trapero de Madrid, por Rafael del Castillo	1 «
Cárlos IV el bondadoso, por T. Tárrago y Mateo	1 «
Palacio—Por dentro, por Rafael del Castillo	1 «
La Llave de la Cabaña del Tio-Tom, por G. A. Larrosa	1 «
Los compañeros de Jehu, por A. Dumas	1 «
Aventuras de cuatro mugeres, por A. Dumas (hijo)	1 «
Los caballeros de la banda, por José M. Andueza	1 «
Los Polvos de la madre Celestina, por Rafael del Castillo	1 «
Don Juan de Serrallonga, por Victor Balaguer	1 «
La Pícara Justina, por Fco. Lopez	1 «
Los Mártires de Buenos Aires, por Manuel M. Nevez	1 «
La conquista del Perú, por Guillermo Prescott.	
Historia de la República de Inglaterra, por Guizot.	
Los Monfies, por Fernandez y Gonzalez	1 «
Los Misterios de la Inquisicion, por Victor Fereal	1 «
Los Misterios de Paris, por E. Sué	1 «
Cartas completas de Lord Chesterfield, por Luis Maneiro	1 «
Lujo y miseria, por Mrs. Ana S. Stephens	1 «
Los Misterios del saladero, por Ceferino Treserrera	1 «
Historia General de España, por el Padre Mariana	5 «
La Linda, por G. Aimard	1 «
Doña Blanca de Navarra, por F. Navarro Villorlada	1 «
La Dama de las Camelias, por A. Dumas (hijo)	1 «
La hermosa Gabriela	1 «
La gloria de la pintura, por una sociedad de literatos.	
Don Quijote, por Cervantes	1 «
Angel Pitou, por Dumas	2 «
La Regencia, por id	1 «
Los Mohicanos de Paris, por id	10 «
La hija del Regente, por id	2 «
Mil y un fantasma, por id	3 «
Luis XV, por id	2 «
Ascanio, por id	2 «
Memoria de Garibaldi, por id	2 «
Memoria de un médico, por id	6 «
Caballero de Harmental, por id	2 «
El Collar de la Reina, por id	4 «
El Prado de las Amapolas, por Paul de Rock	2 «
Cárlos V y la Victoria, por J. Nombela	1 «
Historia de Dos Amigos, por id	1 «
Atala y René, por Chateaubriand	1 «
Julio, ó escenas de la vida en Lima, por Cisneros	1 «
Horas de Recreo, por Julio Nombela	1 «
La Villana de Alcalá, por id	1 «
Leyendas Intimas, por id	1 «

Pasta imperial Para todas clases de tos y resfrios (único depósito.) Farmacia Imperiale, calle Florida esquina Cuyo. n292 a21-3p

Sirvienta. Se precisa una en la calle de la Victoria núm. 265. n291 a21-3p

Terreno para los que edifican.

Hay en venta dos solares contiguos de 10 varas de frente y 60 de fondo uno; y de 10 varas de frente y 50 de fondo el otro: ambos poblados de rica arboleda. Están situados calle del Paraguay entre Maypú y Esmeralda. Para tratar ocúrrase calle de Bolivar núm. 42. Tambien se vende indistintamente uno. n297 a21-3p

HOY.

REMATE POR CÁRLOS RISTORINI.

En su casa calle de la Victoria núm. 191.

De un surtido general de efectos de la estacion para tienda y mercería.

El Viernes 24, de muchos muebles, un buen piano, un rico aparador, una rica cama camera de bronce, dos roperos de caoba, sofaes, sillas, etc. etc. n286 a21-1p

On demande Des ouvrieres repasseuse calle de Cangallo núm. 66. n285 a21-3p

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70, de muebles.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Un juego de sala de caoba compuesto de 2 confidentes, 2 sillones de amaca, 2 id de brazos y 10 sillas forro de terciopelo mordoré, un piano perpendicular de jacarandá, 1 id de caoba horizontal, una mesa de caoba tapa de mármol, un ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de id con tocador, una mesa de comedor de caoba, una id de id para id, porcion de loza, cristales, y demas útiles para una casa de familia, 3 roperos de pino y cedro, sillas, mesas, camas de fierro, alfombras, cuadros, y demas adornos y muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una volanta de cristales con sus guarniciones correspondientes.

2,000 cabezas jacintos dobles de muy variados colores.

Por el mismo.

En el depósito calle Belgrano núm. 98, de 100 barricas azucar refinada de Marsella, con alguna avería, desembarcadas de la barca francesa «Cephiro» cap. Guillabul, su órden del Consulado de Francia.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

100 barricas azucar refinada de Marsella con alguna avería.

En seguida—Una partida de bordalesas vino de Burdeos de rica y superior calidad despachado.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. P. E. Hartenfels é hijos, calle San Martin núm. 154, de porcelana, cristales y loza.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo plazos y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

24 canastos loza surtida, como palanganas, jarras, escupideras, tasas. etc. etc., 6 bocois, varas de 4 menas, 10 docenas botellas, 10 quintales hilo grueso, 20 rollos cabo de Rusia, 20 docenas baldes de zinc, 10 cajones ojalata marca corona, 25 cuñetes pintura fina, 10 cajones tasas de café y almuerzo, 50 juegos de café y de té de porcelana, 40 id lavatorios dorados, 300 docenas corta-plumas de 1 y 2 ojas, 500 id jabones muy finos, 60 id muñecas lloronas, 100 id acordiones finos, 70 resmas papel de oficio, 10 docenas bastones con estoque, 24 camas de fierro para doblar, 6 lavatorios de id, 24 cajas flores artificiales, 40 lavatorios de lata para colgar, 200 docenas agua de Colonia y Berlin.

Al mismo tiempo—6 espejos grandes marco dorado.

Por el mismo.

De dos casas contiguas modernas situadas en la calle de Méjico números 116 y 118. Calle empedrada.

De órden de su dueño, por ausentarse para Europa.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Laa dos casas arriba designadas, edificadas en 8 1[2 varas de frente, y 70 de fondo cada una, dos patios, y corral, 7 piezas pisos de madera, tiranteria de urunday y puertas y ventanas de cedro, aljibe y pozo y demas oficinas necesarias, construidas recientemente, y al gusto moderno hay que venderlas porque su propietario se ausenta para Europa.

Se suplica la puntualidad á la hora indicada.

Por el mismo.

De seis lotes de quinta, en la conocida por de D. José Gracia Rasnaldo frente á la del Sr. Perez Millaa, camino real de Flores y contigua á la del Sr. D. Abrocio P. Lezica.—Por liquidacion final.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna irremisiblemente á la mas alta postuaa y dinero de contado las seis lotes restantes de dicha casa quinta, que quedaron sin venderse, y que hoy se ofrecen en venta infaliblemente para redimir un censo que tiene y al efecto al hacerse cargo otra vez de su venta, el rematador ha exijido que desde el dia antes del designado para el remate ha de quedar completamente desocupada dicha quinta entregándose los lotes en el acto mi3mo, á los Sres. que los compren.

Por Federico Silva.

De tres casas, en la calle de Belgrano, esquina de la calle del Rincon, frente á la esquina de la Corona.

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, las casas que abajo se mencionan.

Una casa con 7 piezas, 4 de azotea y 2 de tejas y una sin techo, todas de ladrillo, con pozo, árboles frutales de toda clase, jardin con buena, plantas, con terreno de 60 varas al Sud por 35 de fondo al Norte, con pared, reja y puertas de fierro.

Otra con 5 piezas de material, ventanas de reja á la calle, corredores de paja de Santa-Fé, cozina, pozo de balde, árboles frutales con 17 2[3 varas de frente por 65 de fondo.

Otra con 2 piezas de ladrillo y cocina techos de paja de Santa-Fé, techado á la moderna, con guasquillas, con frente de 25 varas al sud por 65 de fondo al norte, con árboles frutales de toda clase y un tablon de alfalfa.

NOTA—Los interesados encontrarán carruages prontos para conducirlos al lugar del remate, á las 11 1[2 de la mañana, en la plaza de la Victoria, Monserrat y Lorea.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de comestibles y bebidas y otros, cuyo pormenor es como sigue:

200 barricas azúcar Pernambuco, 260 id terciada y blanca, 150 id francesa refinada, 400 frasqueras ginebra de varias marcas, 50 barricas cerveza inglesa, 40 cajones ostras, 12 pipas vino carlon, 30 tercerolas aguardiente de 35 gds. 50 id caña alambicada, 100 cajones ajenjo, 200 id vino de Burdeos, 120 id coñac en botellas de varias marcas, 55 id vermouth, 30 id cohetes, 40 id concervas, 200 damajuanas caña, 150 id aguardiente, 100 latas biscochos ingleses, 200 resmas papel para embolber, 10 cajones sardinas, 60 id kirch, 200 id escobas, 27 bordalesas vino, 18 bolsas café en grano, 89 cajones vino Oporto lejitimo, 12 id id champagne, 18 id id Jerez, 10 barriles coñac ingles, 80 cajs. id, 112 id vino de Marsella, 120 latas dulce de membrillo, 25 rollos tabaco negro, 20 fardos id de oja buena, 20 tercios yerba paraguaya, 10 id misionera. 18 fardos hilo de acarreto, 10 latas fósforos, 20 cajones id de cera, 10 id de palo, 15 latas grasa de chancho, 50 barriles manteca, 11 cuarterolas aceite d'espagna, 30 @ id de Génova en latas, 200 cajones almidon del pais, y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Mariano Pinedo, la existencia pertenecientes al concurso de Silvano Boeti.

En seguida—20 fardos papel de imprenta.

Por el mismo.

De la linda y bien situada quinta y potrero de D. Solidoro Coulin, frente al este, á pocos pasos del gran edificio de Palermo.

A la mas alta postura.

El Domingo 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á venderse á la mas alta postura y dinero de contado, la linda quinta y potrero indicado del modo siguiente:

1er. lote—Una magnífica casa con 24 habitaciones toda de material, perfectamente construidas, la quinta bien conocida por la esquisita fruta que produce, jardin con plantas de mérito, con terreno de 403 varas de frente por el Norte Oeste y 367 varas frente de fondo; este lote se podrá fraccionar al gusto de los interesados.

Lote 2º—Una area de 347 varas frente sobre el camino de Palermo, con 100 varas de fondo que se dividirá en 16 lotes de 20 varas de frente por 100 de fondo y un lote de 27 varas de frente, sin embargo de esta division pueden aumentarse los lotes segun lo determinen los interesados.

Lote 3º—Contando de 407 varas de frente sobre el camino real que conduce del camino de palermo al puente de Maldonado, con 150 varas de frente, divididos en 19 lotes de 20 varas de frente con el fondo indicado de 150 varas, y un lote de 27 varas de frente; pueden formarse lotes mayores segun el gusto de los interesados.

Lote 4º—De 405 varas de frente al N. O., sobre una calle indicada ya por el Departamento Topográfico que todavia no tiene nombre, con 197 varas de fondo, dividido en 19 lotes de 20 varas, y un lote de 25 con el fondo indic do de 197 varas; tambien se podrá aumentar el lote.

Se previene que el dia indicado, en el tren de las 2 de la tarde habrá carruages para conducir gratuitamente á los interesados.

Gran incendio.

Este lindo terreno es de grande importancia por la inmediacion del ferro-carril del Norte, como por estar á tan corta distancia del paseo principal. Se presta pues para los que quieran hacer un bonito negocio como tambien para los que deseen poner una casa para reereo.

Por Thomas Gowland.

En la Boca, frente á lo de Casares, donde estará la bandera.

El Lúnes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes segun costumbre, todos los útiles, aparejos, velamen, anclas, cadenas, motoneria y demas pertrechos de la goleta nacional «Adelaida».

En lote aparte—El casco de dicho buque de porte de 9,000 @, que se halla en dicho punto.

Por el mismo.

De 600 toneladas de carbon.

En Barracas al lado de la Barraca de Peña.

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará precisamente á la mejor postura, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:

Como 600 toneladas carbon de piedra de calidad superior.

Por el mismo.

En la tienda denominada California Española.

Calle de la Defensa Núm. 361—Por conclusion de negocio.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todo el surtido de dicha tienda y mercería, consistiendo en—

Zarazas, lienzos, bramantes, uso doméstico, bombasí, chalecos y pantalones varias clases y otra ropa hecha, camisas Crimea de hombre y señora, casimires, cocos, bayetas, camisas, coletas, pañueleria varias clases, sombreros id, calzoncillos, acero para miriñaques, estracto, aceites finos, agua colonia varias clases, peinetas, broches, hilo carretel, abanicos, guantes, botones, cepillos y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, cañeria y picos del gas, 1 vidriera.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Mártes 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 fardos tabaco paraguayo, hoja, media hoja, regular y pito, 20 id id de Bahia, 100 barricas arroz de la India, 10 cajones jamones americanos, 10 pipas vino tinto, 10 id caña alambicada, 10 pipones aguardiente del Báltico, 40 tercerolas id, 20 bordalesas vino frances, 20 barricas azúcar refinada, 7 barrieas harina, 10 id galleta, 400 arrobas papas frescas, 100,000 cigarros hamburgueses, 20 barricas galletitas, 30 cajones fideos, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac ingles, 200 id id francés, 100 id vino Burdeos, 100 id vermouth y kirch, 100 damajuanas, 100 id ginebra, 50 id aguardiente, 20 rollos tabaco negro, 40 cajones quesos redondos, 20 id champagne, 50 barricas cerveza inglesa, 20 cajones almidon americano, 20 cascos vino jerez, 10 id id oporto, 20 sacos aji fresco, 200 gruesas fósforos de cera, 10 cajones fósforos ingleses, 40 cajones dátiles, 40 id ciruelas, 200 arrobas dulce de membrillo, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—100 canastos papas francesas superior para semilla, 400 cajones pasas de uva de Málaga, 200 id id de higo, 10 bocois ladrillos para cubiertos, 10 canastos loza surtida.

Con avería—15 bolsas arroz, 17 barricas azúcar de Nueva-York.

Por el mismo.

De órden del Tribunal de Comercio.

En las tiendas del concurso de D. Victor Blandin, calle Victoria núm. 132 y 134, y Florida núm. 25.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura todo el contenido de dichas tiendas, que consiste de un surtido muy variado y estenso de artículos de modas y perfumerias:

Juegos de bolas de marfil, paraguas de seda. bastones, látigos, peinetas de carey y peines de id, abanicos de la China, camisas, panuelos varias clases, abanicos de muchas clases, sombrillas de seda finas, marcos dorados para cuadros, guantes de hilo y de seda, id de cabrito, sombreros varias clases, targeteras, ajuares, carteras, bolsas para señoras, costureros con música, añadido de hilo largos, muchos útiles para peluqueria, necesarios, escritorios, vestidos para niños, mates del Paraguay, tiras bordadas, cepillos de varias clases, armazones, vidrieras y mostradores de caoba, gas, útiles, muebles, espejos, escritorios, toldos, etc. etc.

Por Adolfo L. Arriola.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los efectos siguientes:

50 bolsas porotos, ginebra en frasqueras, cerveza inglesa superior, galleta en bolsas, coñac en barriles, id embotellado, caña en damajuanas, fósforos superior clase, vino champagne, pimenton en barriles, vino malvacia embotellado, almidon, vinagre, pitos en cajones de 10 y 15 gruesas, y otra porcion de artículos del ramo.

En seguida—Se rematarán 250 fanegas sal, duesta en casa de los compradores.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y mercería.

El miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un surtido general de efectos de casas introductoras y otras pertenencias, cuyo pormenor es el siguiente:

Poples de seda, chalies de gusto de lana, brillantinas, pequines negros de seda, paños castor superior clase, frazadas de lana de 9 cuartas id de 8 id, franelas mezclas, paños negros finos, frazadas de algodon, paños para ponchos, medias de lana largas, id cortas, lienzos tablas y tablones, bramantes finos, pellones de hilo, medias cortas de lana, id de algodon, id merinas, gambronas, colchados, camisetas de Crimea, ponchos de lana, id de algodon, pañuelos de merino de taparse, uso doméstico doble ancho, gergas inglesas, alemanesco, mantas de seda y lana, id imitacion pampas, terciopelo surtido, cotines, zarazas, pañuelos de seda de manos, sombreros de terciopelo y castor, ropa hecha de varias clases, camisetas y calzoncillos de lana, id de lana merina, pañuelos de algodon de manos, id blancos de hilo y algodon, calzado superior obra fina de cuero de lobo para hombres, id botines para señoras, paños imitacion cochinilla, paños pintados para alfombra.

Mercería—Seda surtida, cinturones, corbatas de seda, anteojos de teatro finos, cintas de hilera, guantes, flecos de seda y algodon, alambre para miriñaques, orquillas, peinetas de carey y de talco, agua de colonia, aceites y estractos, adornos de mucho gusto surtidos, agujas, un surtido de alhajas de dublé etc. etc.

Al mismo tiempo—2 fardos con 48 piezas lona de 1ª clase Nos. 1, 2, 3 4 que se venderá todo precio.

Por José Marquez.

En Barracas pueblito de San Antonio.

El Juéves 23 del corriente, á las 12 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa edificada á la moderna, cita en la calle de San Antonio, esquina de San José, con 30 varas de frente por 10 de fondo, 5 piezas de habitacion, pozo de valde, cocina y demas oficinas.

Por el mismo.

De una hermosa casa.

El Juéves 23 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:

Una hermosa y bien construida casa, situada en la calle de Buen Orden núm. 140 numeracion antigua, entre Caseros y Patagones donde estará la bandera, con 10 varas de frente por 130 de fondo, habiendo ademas un martillo á favor, con 6 piezas de habitacion, cocina, letrina y mas oficinas, maderas de urunday, techos embaldozados, con frente á la calle de Lima y Buen Orden.

NOTA—Esta casa se vende por que su dueño se retira al campo.

POR M. BONORINO.

En el depósito calle Belgrano núm. 68.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores:

100 rollos tabaco negro de varias marcas, los cuales se venderán en Depósito.

Por el mismo.

Calle de la Defensa núm. 177.

De comestibles.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura, un surtido general de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguientes.

250 Resmas papel amarillo [grande y mediano, 20 cajones tabaco americano, $5 bolsas porotos, 100 damajuanas anisado, 20 bolsas alpiste, 10 bordalesas vinagre, 80 bolsas arroz, 100 frasqueras ginebra, China y Gaucho, 150 cajones azul para ropa, 60 id vermouth, 50 doc. escobas, 20 cascos cognac de varias clasls, 50 cajones id id, 7 barriles vino Jerez, 50 cajones Jerez y Oporto, 20 bolsas mandioca, 20 fercerolas aguardiente, 10 sacos aji, 12 canastos loza, 20 cajones vasos, copitas y botellas, 20 millares cisarros genoveses, 25 cajones pitos, 50 cajones vino Burdeos, 20 barriles vinagre, 100 latas galletitas, 50 millares cigarros paaguayos y otra porcion de comestibles y bsbidas.

Por el mismo.

De efectos sanos y averiados.

Calle de la Defensa N. 177.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, un brillante surtido de efectos, como tambien varios bultos de efectos averiados, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Bayetas de medio pellon pasa, paños de poncho, de piloto, y angostos, id de castor finos, frasadas de varias clases, bombasí blanco, casimires en cortes para invierno, lienzo tabla de rica clase, id anchos finos de varias clases, id de doble ancho, uso doméstico superior clase doble ancho, franelas y damasco de lana, tripes para alfombra rica clase, género de algodon para pantalones, id para vestidos, camisas blancas y de Monte-Cristo, un variado surtido de medias largas y cortas, botines de lana finos, pañuelos ricos de seda, de cambray y de algodon, bramantes finos y regulares, cotines, listados, lienzo gris americano, un surtido muy variado de mantas para la estacion, colchas de algodon de colores, fajas anchas y angostas, ligas; pellones ingleses varias clases y tucumanos, zarazas finas y regulares.

En seguida—Un fardo paño piloto averiado, 1 id lienzo de 80 pulgadas id.

Tambien una partida de sombreros de paja de Chile.

POR AGOTE É IMBERT.

El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto, en Barracas al Sud, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se venderán á la mas alta postura y previa aprobacion del indicado Sr. Juez, los hermosos terrenos donde se halla situada la «Capilla del Italiano», pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Rosas, divididos en 8 lotes, cuyo pormenor se ha ya anunciado.

Lote núm. 1—Un terreno formando esquina á una calle nueva, compuesto de un triángulo con frente de 13 varas á la calle Real de Barracas al Sud, con 61 1[2 varas por el Sud á la calle Nueva, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 2, con una casa de 6 piezas de azotea.

Lote núm. 2—Compuesto de un trapecio con 25 varas de frente al Este á la calle Real, 57 varas por el Sud, lindando con el núm. 1, 59 varas por el Norte, lindando con el núm. 3 y 22 1[2 varas por el Oeste, lindero con el núm. 5, con un rancho de paredes de ladrillo y techo de paja y 2 piezas destechadas.

Lote núm. 3—Compuesto de un trapecio con 22 varas de frente al Este, calle Real, 57 varas por el Sud, lindero con el núm. 2, 55 varas por el Norte y 22 por el Oeste, lindero con el núm. 4, con la capilla y 3 piezas mas, todo de material, menos una parte con techo de zinc.

Lote núm. 4—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1[2 varas por el Sud lindero con el núm. 5, 55 1[2 varas por el Norte y 22 vs. por el Este, lindando con el No. 3,

Lote núm. 5—Compuesto de un trapecio con 15 varas de frente al Oeste, 57 1[2 varas por el Norte lindando con el núm. 4, 22 1[2 varas por el Este, lindando con el núm. 2 y 61 1[2 varas por el Sud.

Lote núm. 6—Compuesto de un triángulo con 15 varas de frente al Oeste, 50 de fondo por el costado Norte y 62 varas por el costado Sud.

Lote núm. 7—Compuesto de un trapecio con frente de 21 varas al Este, 60 varas al Norte, 63 varas al Sud y 35 varas al Oeste.

Lote núm. 8—Compuesto de un trapecio con 25 varas por el frente al Este, 64 varas por el Norte, 60 varas por el Sud y 8 1[2 varas por el Oeste.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana en punto, saldrán carruajes de la plaza de la Victoria, esquina del Cabildo, para conducir gratis los Sres. licitadores al parage del remate, donde se hallará tambien la bandera.

Los Sres. interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores, Rivadavia 363, para imponerse del plan y de los demas pormenores interesantes para unos terrenos de tanta importancia, como tambien para recibir los boletos de pasaje.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mejor postura con los plazos de costumbre los siguientes artículos.

4 pipas vino carlon, 40 cajones vino de burdeos, 35 id coñac, 6 barriles id, 20 cajs. mostaza, 10 id jabon, 60 frasqueras ginebra, 4 cascos aguardiente, 10 dichos orejones, 20 barricas cerveza, 60 cajs. vinos españoles, 30 latas dulce de membrillo, 3 pipas caña alambicada, 2 cajs. platos, 1 id. vasos, 100 barriles aceitunas, 50 damajuanaz anisado, 50 id aguardiente, 40 id ginebra, 8 bultos yerba mictonera, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 rollas id negro, 10 petacas tabaco tucumano, 20 latas chocolate, 6 tercerolas vinagre, 5 barricas almidon,, 30 cajs. id, 10 barricas azúcar refinada, 30 latas galletitas, 5000 cigarros amburgueses, 4 cajs. fósforos ingleses, 8 cajs. ticholas, 4 cajs. guallaba, y otros artículos que no se detallan.

Por Carlos Ristorini.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria número 191.

El martes 21 á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes artículos: casimires, paños, castor y piloto, córtes de casimir para pantalones, zarazos, bramantes, uso doméstico, coleta negra y plomo, gambronas, csmisetas de lana, calsoncillos de punto, id bramante, chaquetones de paño, fajas de seda, ponchos de paño. id. bicuña, id imitrcion, género para vestido, pañuelos de taparse, boas, tiras bordadas, puntillas, balencianas, un surtido general de medias, pantalones, fajas de lana, mantas, corderroy, córtes de chaleca, camisolines y mangos bordados, sombreros de castor, id felpa, pañuelos de hilo para los manos, id seda, id pinta de aceyte, merinos, cintas de terciopelo, id de lana, mangos, acero, hilo de sastre, ip carretel, botones, trencilla, aceites, estractos, peines, peinetas, frasadas, y una cantidad de artículos de merceria que no se publica oor su mucha estencion.

Por el mismo.

De muebles y Alhajas.

En su casa calle de la Victoria número 191

El viernes 24 eel corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por S. Loivy.

En su casa calle Rivadavia núm. 357.

Por tener que mudarse á la misma calle núm. 129 y porclusion de varias facturas.

El Lúnes 20 y Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de dar principio al remate sin retirar lote al mas alto precio y dinero de contado un variado y completo surtido de efectos de invierno, merceria, alhajas etc. cuyo pormenor se dá una pequeña parte.

Pañuelos de revoso para invierno pura lana de todas clases, casimires francés de muchos género de lana para vestidos, paño de ponchos de rica clase, paltoes de paños gruesos para trabajo, id de otras clases superiores, sombreros de felpa, franela blanca y amarilla, bombasi de colores, id labrado, trencilla de varias clases, bramante, id sarazas finas, guantes de castor, camisas de todas clases, tiras bordsdas, brillantida blanca, medias de señora, id para hombres largas y cortas, id para niños, pantalones ee trabajo ó de gambrona, id casimir finos, gambrona inezcla lana, camisetas merinas botas de lana de todos tamaños, merino negro, id de colores, botincitos de lana, pañuelos algodon pintados, id blancos de hilo y algodon, id cambray de seda, casimir negro fino, toallas de hilo, id de otras clases, alemanesco para manteles, lienzo asargado, ponchos de paño, id de lana ingleses, mantas imitacion, camisas saraza, calzoncillos de liencillo de varias clases, camisetas de lana, uso doméstico doble ancho, una cantidad cuadros al óleo, espejos surtidos por docenas, porcelana de todas claces, peynetas caré, id de otras clases, peynes batidores finos y ordinarios, cinta hilera de hilo, acero para miriñaques, carteras porta-monedas, costureros, cintas de seda, hilo frannés de lustre, id carretel blanco, de patente, guantes cabritilla, libros de misa, terciopelo, muñecas lloronas, peynes de marfil, loterías, dominoses, acordiones, cuchillos marfil, escobillas de todas clases, batones de puñó, agua colonia, jabones de lechuga, id de otras clases, pomadas finas, estractos de aceyte de la sociedad, canastas de cuentas, palmatorias, candeleros, una grande cantidad de relojes franceses y americanos de muchos gustos, un surtido general de alhajas finas de oro plata y dublé fino francés y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—Si alguna persona se interesa por la llave de la casa pasará á tratar con el rematador.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, madapolan, uso doméstico, cocos finos, id ordinarios, pañuelos de seda, id de algodon, poples, lienzo americano, medias largas, id cortas, toallas de varias clases, ponchos de dos paños, id de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, capas de señora, pañuelos de reboso, id medio reboso, paltoes de diferentes clases, pantalones de casimir, id de dril, cojinillos tucumanos, mantas arribeñas, frazadas de varias clases, sombreros de varias clases, cortes de pantalon, bombasí pintado, camisetas de pura lana, vestidos de seda, pañuelos yerbas, fajas de cerda, damasco de lana, miriñaques, colchas blancas, chalecos, boas, acero para miriñaque, peynetas, peynes, libros de misa, porta-monedas de nacar, pulcerrs, abanicos de sándalo, paraguas de seda, trencillas, botones de puño, y otra infinidad de artículos de ramo que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

En la casa calle de la Victoria núm. 202, esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto, y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido selecto de artículos alemanes y franceses que á continuacion se detalla:

Un lindísimo surtido de casimires para pantalon, id en piezas para trajes, paños gruesos corteres, tricots, satines, paños negros finos y regulares, id azules, id de colores, casimires negros, géneros mezcla para pantalon, pañuelos de rebozo de todas clases, de algodon mezclas y de pura lana, id id de merino negro, cortes de chaleco de fantasía, con guarniciones y botones, id de seda, id mezclas, géneros de varias clases para vestidos, pequines negros de varios anchos y calidades, id de colores, terciopelo negro, camisas de algodon, id de Monte-Cristo, id de medio hilo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, pañuelos foulares de varias clases, sombreros de varias clases, camisetas de lana, chalecitos de id, pañuelos para el cuello, corbatas de seda, id de lana, boas, una porcion mas de artículos y un gran surtido para merceros, de todas clases de cintas de terciopelo, guarniciones, botones, etc.

Por el mismo

De la hermosa y pintoresca casa-quinta de la propiedad del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle de Balcarse entre las de Cochabamba y Garay con frente al Rio.

El Lúnes 4 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, y á dinero de contado, se rematará esta lindísima propiedad, distante solo 13 cuadras de la plaza de la Victoria, por calles empedradas, y su terreno se compone de 95 1[2 varas de frente por 146 de fondo.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remates de los terrenos situados en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilario Lagos, tasados en 400,000 ps. m⁄c por legua cuadrada, advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de ese valor. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto y donde giran los autos testamentarios.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
n4 a2 28p. *José Boado.*

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Julian Maria Sosa, para que en el término de treinta dias, se presente ante este Juzgapo de Paz de la Parroquia de la Piedad, á contestar á una demanda entablada contra él, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Casimiro Rivadeneiro, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, se presente en este Juzgado, á contestar á una demanda que ha puesto contra dicho señor D. Miguel Savalegui por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término designado, le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
n210 a12-8p. *Miguel Darregueira.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes; de una finca perteneciente á D. Juan Francisco Ponce de Leon situada en esta ciudad, calle de Corrientes, puerta sin número, entre las de Junin y Andes, Parroquia de Balvanera Cuartel 31. Compuesto su terreno de 9 1|4 varas de frente al Norte, por 69 1|4 varas de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,824 $ 5 ℗ m⁄c.
Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del que firma, quien les dará los conocimientos necesarios, y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires,
n262 a16-10p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Gefe de esta oficina de Tierras Públicas, se cita, llama y emplaza á D. Estanislado Blaye para que en el término de 8 dias comparezca por la escribania del que firma á ser notificado de providencia recaida en el espediente que ha seguido sobre arrendamiento de un terreno eu el partido del Azul.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
Ricardo de Xammá.
Escribano de Tierras Públicas.
a16-8p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila sobre cobro de pesos que, se inserta y dice asi—«Buenos, Aires, Abril 9 de 1863: no habiendose hecho saber al ejecutado el auto de fojas 23, se repone la causa al estado que en él tenia, citandose de remate á Padin y notifiquese el presente por edictos por diez dias—Heredia.
Buenos Aires, 14 de Abril de 1863.
n257 a16-10p. *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonino Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Augé apoderado de los herederos de D. Justo Cepeda y Da. Cármen Navarro, para que en el término de 10 dias contados desde la fecha comparezca á la oficina á cargo del actuario que suscribe á evacuar un tratado que se les ha conferido en el espediente de D. Francisco Balcarce bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 13 de 1853.
n283 a17-10p *Madero.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Schlegel, que en el término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio D. Cipriano Soares, los titulos justificativos de sus créditos, segun lo que prescribe el inciso 6 del art. 1,549 del Código de Comercio insertándose en el presente edicto y con arreglo á lo mandado, las prescripciones de los articulos 1,518 y 1,567 del Código. Art. 1,518—«Son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1° Los que se confabulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos; 2° los que de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar ó sustraer bienes sea cual fuere su naturaleza antes ó despues de la declaracion de la quiebra;» 3° Los que ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores, bienes, créditos, ó titulos que tengan del fallido; 4° los que despues de publicada la de elevacion de quiebra admitieran excepciones ó endagos particulares del fallido; 5° los acreedores aunque fuesen legitimos que hicieren conciertos con el fallido en perjuicio de la masa; 6° los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declarada la quiebra. Art. 1° 1,567—En los edictos en que se haga notoria la declaracion de la quiebra. (Art. 1,550). Se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de masa. Se prevendrá asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 10 de 1863.
293 a18-10p *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1|2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m⁄c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se hace saber á D. Leonardo Felisan la providencia recaida en el escrito de apelacion que ha presentado el espediente que contra él sigue D. Patricio Essegorio Peralta sobre desalojo y cobro de alquileres cuyo tenor dice asi: Buenos Aires, Abril 15 de 1863. Autos y vistos—Se concede el recurso interpuesto para ante el superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y al efecto elévense los autos en relacion—Fguia—como igualmente sino comparece dentro del término de ocho dias á estar á derecho en dicho juicio se siguirá en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 18 de 1863.
n276 a19-8p *Segundo C. Garrido.*

Edicto.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Domingo Padouaint para que se presente en el término de ocho dias á contestar á demanda interpuesta por los Sres. D. Alejo Lahargau y Ca., y de no verificarlo se procederá en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 17 de 1863.
n277 a19-3p *Adolfo Agote.*

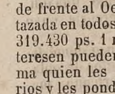
LÍNEA DE PAQUETES
A VELA.
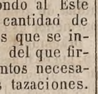

Entre Buenos Aires y Barcelona, con escala en Montevideo y Cádiz.

CARGA Y PASAGEROS.

A mediados del próximo mes de Mayo, se despachará sin falta el bergantin español «Jóven Joaquin» antes «Hernan Cortés», de primera marcha, 350 tons., de registro, forrado y calveteado en cobre: admite alguna carga á flete asi como pasageros para los que tiene exelentes comodidades y cuyo capitan D. J. Ventosa ofrece el mas esmerado trato. Ocúrrase para tratar á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., calle Reconquista núm. 77, ó á D. Felipe Muñoz, corredor marítimo, Piedad núm. 50. n81 a9-15p

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

Esta interesante obra con edicion y encuadernacion de lujo y hermosos retratos, vendese en la libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n265 a19-3p

LIBROS EN FRANCÉS.

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Por Alejandro Dumas.

Les Trois Mousquetaires, á	$ 13
Le Viconte de Bragelonne	« 34
Vingt ans Apres	« 16
Memoires d'un Médecin	« 28
La Comtesse de Charny	« 32
Les Louves de Machecoul	« 18
Memoires de Garibaldi	« 10
Le Chevalier D'Harmental	« 11
Les Compagnons de Jéhu	« 13
Ange Pitou	« 13
La Dama de Monsereau	« 18
La Reina Margot	« 12
Les Quarante-Cinq	« 18
Le Collier de la Reine	« 18
Le Chevalier de Maison-Rouge	« 11
Por Paul Feval.	
Le Fils du Diable	$ 21
Les Amours de Paris	« 10
Le Bossu ou le petit Parisien	« 18
Por Roger de Beauvoir.	
Le Chevalier de Saint-Georges	$ 7
Por Eugéne Sue.	
La Femme Séparée de Corps et de Biens	« 6
La Belle Fille	« 5
La Grande Dame	« 5
La Femme de Lettres	« 7
La Lorette	« 4
Por Charles de Bernard.	
La Femme de Quarante ans	$ 5
L'Innocence d'un Forçat	« 4
Por Champfleury.	
Les grands Hommes du Ruisseau	$ 5
Por Valois de Forville.	
Le Conscrit de L'an VIII.	$ 6
Por Henry Murger.	
Scénes de la Vie de Boheme	$ 6

Clarion de Sierra Nevada y Lijas de cuero.

En la peineteria Gaditana, calle de Bolivar núm. 155, se ha recibido el clarion tan útil á los cortadores, zapateros y guanteros, y que tiene la propiedad de quitar las manchas de grasa, en los géneros de lana, seda, hilo y algodon.
Al mismo tiempo que el Clarion, se espenderán las Lijas de cuero, para uso de los ebanistas, escultores y carpinteros, las que tienen sobre las de papel ó lienzo, un lugar muy superior por su duracion y finura.
n267 a16-6p

Buen negocio. Se ofrece en venta en un pueblo de campaña, á 25 leguas de la capital, una fonda y posada muy acreditada que hace un buen diario; es un establecimiento dotado de todo lo necesario para atojar 30 ó 40 pasageros. Su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 310 á cualquier hora del dia. n287 a17-8p.

Al público.

Habiendo la Municipalidad entregado el cuidado del reloj del Cabildo al Sr. D. J. Federico Beer, los infrascriptos tienen el deber de avisar al público que desde esta fecha no serán mas responsables ni por la regulacion del tiempo ni por el cuidado del reloj.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n261 a18-3p. *Jaeggli y Diavet.*

Sanguijuelas Hamburguesas á 2 $ una, se venden por mayor y menor en la calle de Cuyo núm. 247. n296 a18-3p.

Peones Para repartir viandas, se precisan dos en el café San Telmo, calle Comercio núm. 82. n297 a18-3p.

Ama de leche. Una sana y buena, se precisa en la calle Chacabuco núm. 23. n289 a18-3p

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Soiurano

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viernes de cada semana y regresará todos los Jueves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1|4p.℗—Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, casa del Sr. Ochoa.
NOTA—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosí núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carrala quen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojcada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

Peones. Para cuidar ovejas se necesitan en la calle de la Piedad núm. 307. n295 a18-3p.

Ama de leche Se ofrece una recien salida de cuidado, sana; quien se interese ocurra á la calle de Suipacha 228. n292 a18-3p.

SI SEÑORES Y SEÑORAS.

Parece imposible al precio que se vende el aceite de Kerosene, lámparas para id, mechas y tubos de todas menas, en la ferreteria y pinturería, calle de Cangallo núm. 278 y 280; hagan la prueba y se convencerán.
Adolfo Cárrega.
n162 a19-3p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n256 a18-3p.

Caballo perdido. De la calle de Buen Orden á inmediaciones de la plaza de la Concepcion, se ha perdido un caballo tostado, contra-herrado, con tres patas blancas y una colorada enfermo del baso del lado del lazo. Quien lo entregue en la calle de Independencia núm. 421, recibirá una generosa gratificacion. n291 a18-3p

D. JUAN DE SERRLALONGA
POR
VICTOR BALAGUER.

Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Alerta. Se ha recibido últimamente una linda partida de sanguijuelas hamburguesas. Para tratar, en la casa de los Sres. P. y C. Jourde, calle de San Martin. n285 a17-5p

VELERIA DEL PROGRESO

En este establecimiento se halla mangas para traer agua, dichas mangas de lona francesa de rusia é inglesa, tambien un surtido de pantalones, chaquetones y sombreros de agua al uso del campo, capotes con capiruza de lona fuerte y forroda de bayeta, el todo á precio moderado y de cualidades superior, calle Cangallo núm. 36.
n273 a19-3p.

Al público y comercio

Avisamos que la sociedad que existia en esta bajo la razon social Enrique Casaubon y ca., calle Perú núm. 175 se ha disuelto de mutuo convenio quedando á cargo del Sr. Guilerme Dartigues el activo y pasivo de dicha sociedad.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
Enrique Casaubon. Guilerme Dartigues.

Aviso al público Se cambió de dueño la fonda de la calle Rivadavia núm. 258 si yay algun reclamo sobre el establecimiento aparecerán dentro de tres dias desde la fecha despues serán nulo todo reclamo que se haga. Buenos Aires, 18 de Abril de 1863.
n284 a19-3p.

PARA DROGUERIAS Y BOTICAS.

En el almacen por mayor y menudeo calle de Perú núm. 77 se encuentra los articulos siguientes: Tapioca, Mandioca, Cebeda inglesa, Chuño, Maisene, Jabon español, Vainilla, Alecol aguardiente fuerte, grasa americana, sarzaparrilla en liquido, café de cevada, bitters aleman etc. n281 a19-6p.

Para el campo Se necesitan dos peones para cuidar ovejas en un establecimiento serca, prefiriéndose que sean bascos, calle de Salta núm. 157. n280 a19-3p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3|3 A. I. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., 3|3 A. I. I. cap. G. Serra—consignaarios, Fratelli Piaggio,

Para Burdeos.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5|S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., 3|3 A. I. I. cap. E. Martin.
Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3|3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3|3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.
Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.
Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro
Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

Cargando en Montevideo.
Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.
Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3|3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.
Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3|3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

Al público. Sumamente me han ofendido las espresiones insultantes que el Sr. D. Pascual Mazzi me dirijió en su remitido del 15 del corriente en las columnas del periódico «La Tribuna»; tachándome de embustero y cobarde, y asi mismo diciéndome que no he tenido el corage de firmarme, y á mas de esto que me hubiera obligado á retractarme delante del Sr. Juez. Ahora pues para que sea mas convencido, no solamente se las confirmo, sino que sumo seria mi placer en ser demandado delante las autoridades, para mejor autenticarle el hecho.
n268 a19-2p *José Remonda.*

Contra aviso Habiendo visto publicado en este diario en el núm. de ayer un aviso en el que se llama un Sr. Solveyra y ocurrido al núm. citado, nos han contestado que no es á nosotros sino á un Sr. Lobeira y que por un error se ha publicado nuestro apellido.
Por este motivo el abajo firmado avisa al público para evitar *errores* que todo el que tenga que verlo por cualquier asunto lo encontrará en la Imprenta de «El Mercurio» Victoria 128.
n272 a19-3p. *Wenceslao R. Solveyra.*

ALBUMS Y RETRATOS

FOTOGRÁFICOS.

Hay un lindo surtido de los primeros, y acaban de recibirse retratos de las celebridades europeas y norte-americanas, en milicia, estadística, literatura, ciencias y artes, de Emperadores, Reyes ó individuos de sus familias, y notabilidades eclesiásticas; y fotografias sobre asuntos bíblicos, religiosos y otros. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
n266 a19-3p

Lecciones particulares

De inglés, francés, castellano, teneduría de libros por partida doble (sistema de Marsh) y aritmética mercantil. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 20, desde las 9 hasta las 3.
n248 a16-6p

Remate importante.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Alejo B. Gonzalez, los dias 20, 21 y 22 se rematará bajo las galerias de Cabildo y por el escribano D. Teodoro Luis Pardo, la casa quinta de D. Juan Milberg y D. Diego Hodgson, situada en la calle larga de Barracas, que está avaluada en 134,673 $ m⁄c.
Los que deseen tener esta linda propiedad y conocer los pormenores del remate, no dejen de asistir á ese acto. n244 a15-7p.

Caballo perdido!!

El Viernes 17 del corriente se ha perdido uno tordillo negro crinudo con silla inglesa, y freno árabe, de la calle Balcarce frente al escritorio de los Sres. Cásares é hijos, el que lo entregue calle de la Piedad 194 recibirá una buena gratificacion. n283 a19-3p.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, CANGALLO 30.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás

VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.

CARGA Y PASAGEROS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

PAVON

Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANA

Santa-Fé y puertos intermedios.

VAPOR PAQUETE

DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los Mártes, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Lúnes por el *Pavon* y estarán de regreso todos los Domingos.
Juan M. Carréga — Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD

CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los Martes y Sábados á las 5 1|2 de la tarde en punto, y regresará los Mártes y Viérnes.

PARA EL SALTO.

Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

SALTO

CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.
Juan M. Carréga—Cangallo 30.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	8	patacones.
» Zárate idem...............	3	»
» San Pedro idem...........	8	»
» Obligado idem............	10	»
» San Nicolas idem.........	12	»
» Rosario idem.............	16	»
» San Lorenzo idem.........	14	»
» Diamante idem............	18	»
» Santa Fé idem............	24	»
» Paraná idem..............	24	»
» Nueva Palmira idem.......	5	»
» Fray Bentos idem.........	8	»
» Concepcion idem..........	12	»
» Paysandú idem............	13	»
» Salto y Concordia idem...	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	4	pts.
» Rosario......................	5	»
» Paraná.......................	10	»
» Salto y Concordia............	10	»

PARA CUYABÁ.

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.

El nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Lúnes 4 de Mayo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones.
Rosario..............	20	»
Paraná...............	28	»
Corrientes...........	60	»
Asuncion.............	80	»
Corumbá..............	142	»

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—

Para Bahia Blanca y Patagones.

Vapor Nacional.

CORRIENTES.

Saldrá para dichos puertos el Juéves 7 de Mayo - Admite carga y pasageros.

Tarifa:

Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5p ℗ de capa.
Dinero m⁄c y oro........1|4 p ℗.
Plata...................1|2 p ℗.
Encomiendas convencional.
Para ajuste de carga, boletos de pasaje etc, ocurran á la Agencia de—
J. M. Garréga.—Cangallo 30.

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

AL RICO PAÑO DE BILLAR.
123.—VICTORIA—123.

n294 a18-8p

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA
292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografia en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Segismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con sí mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Segismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Segismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografia.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

OBJETOS DE PELO.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que á consecuencia de haber encontrado bastante trabajo en su arte, se ha fijado definitivamente en esta capital, ofreciendo de ejecutar toda clase de obras de pelo, como brazaletes, rulos, paisages, mausoleos, flores, cintas y sortijas de pelo,
Julio Robert.
Calle Piedad núm. 119.
En la peluqueria francesa, gran fábrica de postizos y gran surtido de perfumeria fina de Lubin, Guelain etc etc. n97 a10-15p.

Rapé francés A 20 $ ℔ buena clase; merceria frente á San Juan. n231 a15-8p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
31.—CANGALLO—31.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y articulos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2|3 varas de frente al Sud, por 59 1|2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas. Ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarce núm. 88. n190 a12-10p

Sanguijuelas. Se venden en la calle San Martin núm. 88. n247 a16-6p

GRAN CORRALON

Calle Buen Orden números 97 y 99.

Se alquila este corralon de 20 varas de frente y 70 de fondo; tiene 5 piezas de material como para familia; en el fondo hay dos galpones de tejas. La estencion de dicho corralon y el punto tan central en que se halla, á media cuadra de la plaza de Monserrat y á menos de dos cuadras del Teatro de la Victoria, lo hacen aparente como para fábrica de carruajes, caballeriza, cerveceria, etc. etc. Saliendo su dueño para Europa, en el próximo paquete de Mayo, se halla dispuesto á firmar un contrato de inquilinato por algunos años. Para tratar calle de las Artes núm. 193. n290 a18-3p

¡Atencion!

Se ruega á la persona que haya encontrado una cadenita de oro con dos llaves del mismo metal, una con un paisage: y quiera tener la bondad de entregarlas en la calle de Maipú núm. 42, será debidamente compensada.
n259 a18-4p.

LIBRERÍA DEL VOLCAN
27—SUIPACHA—27

Novelas á 15 pesos el tomo:—Los mohicanos de Paris 10 tomos; Las memorias de un médico 6 t; El collar de la Reina 4 t; Angel Pitou 2 t; Condesa de Charni 8 t; Mil y un fantasma 3 t; Los tres Mosqueteros 3 t; Un año en la Córte 2 t; La hija del Regente 2 t; Ascanio 2 t; Caballero de Harmental 2 t; Memorias de José Garibaldi 2 t; El prado de las amapolas 2 t; Luis XV 2 t; La mano del muerto 2 t; Leyenda intimas 1 t; Historia de dos amigos 1 t; La Regencia 1 t; La Condesa de Salisburi 1 t; Cárlos V y la victoria 1 t; Maldicion de una madre 1 t; Atala y René y el último Abencerrage 1 t; Leona, por Soulié 1 t; La dama de noche 1 t; Un hijo natural 1 t; Villana de Alcalá 1 t; El sitio de la Rochela 1 t; Horas de recreo 1 t; Julia ó escena de la vida en Lima 1 t.
A varios precios:—Los hijos dei pueblo, por E. Sué; Obras del duque de Rivas; La familia de Jouffroy; Baron de Fóblas, por Fornandez y Gonzalez; Luisa ó el ángel de Redencion; Cocinero de su magestad; La Alahambra: Obispo, casado y rey; La mancha de sangre; Amparo: Memorias de un loco; Ayguals de Izco; Maria ó la hija de un jornalero; El palacio de los crímenes; La justicia divina ó el hijo del deshonor; Los verdugos de la humanidad; La bruja de Madrid; Judio Errante; Matilde, ó memorias de una jóven; La redencion del esclavo, por Castelar; Los frailes y sus conventas; Monte-Cristo; Mil y una noches; Album de las misiones; Galeria de mujeres célebres; La dama de las Camelias; Los amores de Paris; Los amores de Paris; El pica-pedrero y la Graziela, por Lamartine y otras obras y novelas, libros de educacion y de devocion que no se detallan por su estencion.
Nota.—Hemos recibido la historia del Consulado y del Imperio, por A. Thiers. Timon, libro de los oradores. Escriche, manual de abogado americano. Gano 1 t. tratado elemental de física. Historia de la religion, por Mazo etc. etc. etc. n260 a18-3p

Se alquila La parte derecha de la casa calle de la Victoria núm. 197, con 8 hermosas piezas. Esta es lo mas á propósito por su localidad y estension, para una casa introductora ó negocio por mayor: tiene fondo completo. Tambien se alquilaria si se prefiere la parte izquierda de la casa con un magnifico almacen de 25 varas de largo por 6 de ancho, y 3 grandes piezas mas en seguida, con accion á la parte correspondiente de la huerta. Para tratar ocúrrase calle Rivadavia núm. 363.
n269 a19-8p

Ayer á la una Se ha desparecido un caballo overo cara blanca del lado de montar, crinudo y buena cola, algo gordo, con una silla buena y nuevo forrada en gamuza amarilla y estribos de resorte. Despareció de la calle de Tacuarí núm. 359, casa de D. Melchor Piñero. Entregándolo allí ó en la calle de Rivadavid núm. 502 será gratificado aunque sea el caballo solo. n275 a17-3p.

Se vende Por estar su dueño enfermo se vende la llave de una casa de negocio situada en el centro de la ciudad, el mostrador un lindo armazon, propio para modista, confiteria, merceria, joyeria, vidrieras, gas etc. por mas pormenores dirigirse calle Rivadavia número 62. n225 a14 8p.

Jaleas de manzana, cerezas y grosella.

En la calle de las Piedras núm. 68, se ha recibido por el último paquete francés un surtido de dulces franceses secos y en caldo de la mas rica clase. n194 a12-10p

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

La hermosa y velera corbeta española «Casualidad», que se hará á la vela el 15 del próximo mes de Mayo. Admite pasageros para dichos puntos á quienes ofrece el mas esmerado trato contando para ello con una espaciosa y muy cómoda cámara.
Para tratar puede ocurrirse á su capitan D. José Castellá en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138. n105 a10-15p.

Alfalfa fina Para ovejas, por fardos y toneladas; hay para vender en la caballeriza alemana calle de Balcarce núm. 64, como tambien de todas clases para caballos.
n219 a14-8p.

Se vende El café Restaurant y billar con todos sus útiles, en el Paseo de Julio N. 118, el dueño lo vende para salir para Europa.
n238 a15-6p.

Pañuelos De cambray de seda finos á 8 $; merceria frente á San Juan.
n232 a15-8p.

Se vende Una ó dos casas recien concluidas, hechura á la moderna muy grande con todas las comodidades, el dueño las vende por tener que ausentarse del pais, para verla calle de las Piedras nos. 250 y 252 y para tratar en frente núm. 199. n127 a 11 12p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Mayo, de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ravelo, cuya estencion consta de trece cuadras cuadradas, previniendose que ocho de ellas estan sembradas de alfalfa, tazado todo en la cantidad de 153,579 $ m⁄c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Abril 15 de 1863.
n270 a16-15p. *Segundo C. Garrido.*

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
80.—Calle Cangallo—80.

En este establecimiento se acaba de recibir un brillante surtido de ropa hecha de la estacion, ropa para niños de todas medidas.
n272 a17-5p.

Alfalfa seca De superior calidad, se vende en la caballeriza de Allinson, Piedad 26 y Rivadavia 23. n277-a17-15p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 30 DE ABRIL.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1	de	....	200,000
1	de	....	20,000
2	de	10,000........	20,000
4	de	4,000.........	16,000
8	de	2,000.........	16,000
92	de	800...........	73,000
188	de	400...........	75,000
304	de	300...........	21,900

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Abril 11 de 1863.
La Comision Administradora.

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.

LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Réamur» 3|3 11 de 555 toneladas, su capitan N. Coup—consignatarios Bonnemason y Heydecker.
Barca francesa «Emile» de 322 toneladas, capitan Persil—consignatario, E. Arnaud.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3|3 A I. I. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3|3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.

Para Marsella.
La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.
Barca Italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.
Barca francesa y de primera clase, 3|3 L. I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

Acordiones Largos de 10 voces rica clase á 60 $; merceria frente á San Juan.
n233 a15-8p.

LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO
147.—PERÚ—147.

Eugene Pelleton.

Pasteur du desert 1 vol.
Le monde marche 1 id.
Journées de Février 1 id.
Heures du travail 2 id.
Naissance d'une ville 1 id.
Décadence de la monarchie 1 id.
Profession de foi 1 id.
Rois philosophes 1 id.
Droits de l'homme 1 id.
Tragedie italienne 1 brochure.
Comédie italienne 1 id.

Albums de Cham.

ALPHONSE KARR.

Agathe et Cécile 1 vol..............	$ 7
Le chemin le plus court 1 id.......	» 7
Contes et nouvelles 1 id...........	» 7
Dent les tisons 1 id...............	» 7
Les femmes 1 id....................	» 7
Encore les femmes 1 id.............	» 7
La famille Alain 1 id..............	» 7
Fue Bressier 1 id..................	» 7
Genevieve 1 id.....................	» 7
Les guépes 1 id....................	» 7
Midi á quatorze heures 1 id........	» 7
Une poignée de vérités 1 id........	» 7
Sous les orangers 1 id.............	» 7
Sous les tilleuls 1 id.............	» 7

Amas hay todas las obras de Dumas padre é hijo, Eugenio Sue, George Sand, F. Soulié, Balzac, Charles de Bernard, Montepin, De Terrail, Emile de Girardin, Lamartine, etc., etc., etc., en francés y español.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LIBROS EN FRANCES
A 8 $ m⁄c. el tomo.
POR
H. DE BALZAC.

Théatre—La Paix du Ménace—Une Ténébreuse Affaire—Les Célibataires—Mémoires de Deux Jeunes Mariées—Le Lys dans la Vallée—Eugénie Grandet—La Cousine Bette—La derniére incarnation de Vautrin—Le Médecin de Campagne—Le Député D'Arcis—Physiologie du Mariage—Le Curé de Village—Les Parisiens en Province—La Maison Nucingen—Modeste Mignon—La Femme de Trente ans—Splendeurs et Miséres de Courtisanes—Louis Lambert—L'Envers de L'Histoire—La Recherche de L'Absolu—La Peau de Chagrin—Les Masana Illusions Perdues—Le Contrat de Mariage—Histoire des Treize—Les Celibataires—Les Paysans—Le Curé de Village—Les Contes Drolatiques—César Birotteau—L'Enfant Maudit—La Maison du Chat—Qui—Pelote—Vie Conjugale—Les Rivalités Sur Catherine de Médicis.
Se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

CURSO COMPLETO
DE
MECÁNICA INDUSTRIAL

QUE CONTIENE

Las nociones de Mecánica con datos espirimentales, Resistencia de materiales, Máquinas de Vapor Idráulicas, etc.
SEGUN
Las obras publicadas por
M. A. MOINN
AUMENTADOS Y ANOTADOS
POR FRANCISCO ARAU Y LAMPONS

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

LA SORCIÈRE
PAR
MICHELET.

Se vende en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LOS
TRES REINOS DE LA NATURALEZA
MUSEO PINTORESCO
DE
HISTORIA NATURAL
DESCRIPCION COMPLETA
De los animales vejetales y minerales útiles y agradables

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES
Asociados á
DON JUAN CHAO.

Ilustrada con una magnifica coleccion de láminas en vista del natural. se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

El jueves 16 del corriente se ha estraviado un caballo colorado con silla y freno el que lo entregue en la calle Piedad núm. 26 será gratificado. n282 a19 3p.

D. MARCELINO GARAY.
(Q. E. P. D.)

Los hermanos y demas deudos invitan á sus amigos y almas piadosas se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado se han de celebrar el dia martas 21 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolás, favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despidirá de la puerta del templo.
NOTA—Esta es la única invitacion.
n279 a19-2p.

Festones angostos Buena clase á 4 $; merceria frente á San Juan.
n230 a15-8p.

EL AMOR

Por J. Michelet, traducido de la tercera edicion francesa por D. Gregorio Amado Larrosa, se ha recibido esta importante obra en la libreria Nacional, Victoria 95, en la Recoba Nueva.
n264 a19-3p

Sirvienta. Se precisa una en la calle de Chacabuco 123 [?] n274 a19-3p